

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.181.

Madrid.—Jueves 18 de Agosto de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA HUELGA DE BILBAO

EMPIEZAN LOS DISTURBIOS

Palos y pedradas.—Dos heridos y diez y seis detenidos.—García Cortés contra Perezagua.—El conflicto de los Altos Hornos.

Venganza brutal.—Obrero apaleado y moribundo.—Un artículo de «El Noticiero Bilbaíno».—Censuras al Gobierno.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Es objeto de los más vivos comentarios en todos los Centros de esta población y merece en todas partes iguales censuras e idéntica reprobación, lo sucedido en Gallarta.

Fue llamado al Centro Obrero de aquel pueblo uno de los mineros que ayer pretendían asistir a las minas para reanudar el trabajo y que tuvo necesidad de retirarse ante las coacciones.

Dicho obrero, que se llama Lorenzo Elizalde, había recibido aviso de presentarse en el mencionado Centro de Gallarta para recibir un socorro.

Acudió puntualmente y ajeno a la maniobra de que iba a ser víctima por parte de sus compañeros los huelguistas levantiscos.

El desdichado Elizalde no había acabado de entrar en el local donde el Centro se halla instalado cuando recibió una verdadera lluvia de bofetadas y puñetazos.

Huyó rápidamente, y ya en la calle, su suerte fue aún más adversa, porque se le echaron encima, como furias, hombres y mujeres que, a fuerza de palos y pedradas, le dejaron en estado lastimoso.

Fue recogido en la vía pública y conducido a su domicilio, donde fue curado.

El furor de sus perseguidores era tal que, cuando ya iba hacia su casa el pobre Elizalde, juraban matarle en cuanto esté curado y en disposición de abandonar su casa.

En su número de hoy «El Noticiero Bilbaíno» comenta el suceso con energía protestando seriamente contra la falta de garantía personal y de derecho al trabajo que se dijo había de ser respetado para que cada cual pudiera moverse dentro de su propia esfera, lo mismo obreros que patronos.

El diario en cuestión censura con tal motivo al Gobierno que no puede, o no quiere o no sabe poner término a la situación de las cosas que, por lo visto, contra toda clase de gestiones y fórmulas más o menos oficiales, habrán de durar hasta que el Sr. Perezagua baje el dedo.

El artículo de «El Noticiero» parafrasea el despacho dirigido por los patronos al Gobierno, demostrando que, a pesar de las ofertas de éste de garantizar en todo momento la libertad de trabajo, continúa dándose el caso de que, impunemente, con absoluta frescura e inaudita osadía, los obreros levantiscos impidan a sus compañeros la vuelta al trabajo.

Termina lamentándose de que no se impida la ruina de este pueblo trabajador y honrado y siempre envidiado por los restantes.

Agresión.—Obreros heridos.—Intervención de los miliones.—Huelguistas detenidos.—Alarma en Bilbao.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Con objeto de evitar las coacciones y represalias de los mineros huelguistas, se dispuso que los obreros que habían de efectuar el replanteo y colocación de traviesas en la línea del ferrocarril de Triano, dentro de la zona minera, trabajaran por la noche.

Una brigada de 20 obreros comenzó los trabajos sin ningún entorpecimiento.

No tardó mucho tiempo sin que llegara al conocimiento de los huelguistas la noticia de lo que ocurría, y se dispusieron a impedir a viva fuerza la continuación de las obras.

Reunidos en número de 200, y provistos de garrotes y palos marcharon al sitio donde se hallaban los obreros trabajando y al verles prorrumpieron en insultos, apóstrofes y amenazas, al mismo tiempo que lanzaron sobre ellos una lluvia de piedras.

Los agredidos contestaron y se entabló la lucha desigual entre unos y otros a palos y pedradas.

Enterados de lo que ocurría acudieron con la mayor rapidez posible los miliones e interviniendo en la refriega lograron desbandar a los agresores que, huyeron ante la presencia de la fuerza pública.

En la lucha varios de los obreros que trabajaban en la vía resultaron heridos. Los miliones detuvieron a 16 huelguistas, y para evitar el conflicto que seguramente se hubiera promovido hoy en la zona minera al pedir los mineros la libertad de los detenidos, las autoridades dispusieron que inmediatamente fuesen trasladados por la carretera a esta ciudad, para que ingresaran en la Cárcel, y con el fin de proteger la conducción, salió precipitadamente una sección de la Guardia Civil montada hacia el lugar del suceso.

El desfile de estas fuerzas por las calles a media noche ha causado bastante alarma, creyendo los transeúntes que lo ocurrido había revestido proporciones mucho más graves.

Discurso de García Cortés.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta tarde, en el pueblo de Ortuella, el socialista redactor de «España Nueva y La Mañana», Mariano García Cortés, dirigió la palabra a los obreros recomendándoles la vuelta al trabajo, con la promesa de la ley que ofrece el Gobierno y la media hora que ceden los patronos.

Dijo que Perezagua se halla equivocado y

lleva la huelga por un mal camino, que no tiene salida, añadiendo que conviene combatirla.

Los obreros aplaudieron entusiastamente a García Cortés.

A consecuencia de la prolongación de la huelga, mañana se cerrará un alto horno en la fábrica Vizcaya, lo cual supone el paro forzoso de muchos obreros.

En la cárcel.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Custodiados por la Guardia Civil ingresaron a las cuatro de la madrugada en la cárcel de Bilbao los detenidos por la agresión en los trabajos del ferrocarril de Triano.

Venían custodiados por parejas de la Guardia Civil de Caballería.

La conducción se hizo sin novedad, a pesar de los numerosos grupos que había en el camino.

Nota importante.

Por el correo recibimos la siguiente nota:

Bilbao, 17 de agosto de 1910.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ante la gravedad de las circunstancias nos dirigimos a usted por este conducto, teniendo que medidas de buen Gobierno, que respetamos, impidan llegar por vías telegráficas la expresión de nuestros sentimientos, no por pecaminosos, sino porque se crea que ellos pueden agravar el conflicto.

A la hora en que redactamos estas líneas la situación de Bilbao es más grave de lo que en Madrid se cree, a juzgar por las noticias telegráficas que desde ahí son transmitidas.

Los que escribimos somos todos pequeños comerciantes bilbaínos, que vemos cercana nuestra ruina, y que por verla tan cerca nos reunimos particularmente para tomar acuerdos.

Necesitamos defendernos, porque así la vida es imposible, y empezamos nuestra defensa por sentar las siguientes afirmaciones, para que nadie se sorprenda por la actitud que aquí adoptemos, en vista de que no se protege el libre trabajo, ni son defendidos los intereses de este pueblo:

Primero. Que el 85 por 100 de los mineros en huelga no son vizcaínos ni vienen a Vizcaya sino en determinadas épocas.

Segundo. Que todos los obreros bilbaínos desean volver al trabajo, y que no lo hacen porque los trabajadores forasteros se lo impiden, amenazándoles de muerte y apaleándoles.

Tercero. Que el Sr. Perezagua, mantenedor y fomentador de la huelga, no es obrero, ni trabaja en las minas, ni es de Bilbao, donde nunca encontró colocación como trabajador manual.

Cuarto. Que por todas estas razones, el Sr. Perezagua, que odia a los patronos, y que pone esos odios por encima de todos los intereses proletarios, realiza no una obra de reivindicación, sino una obra de venganza personal.

Quinto. Que el Sr. Perezagua, forastero, al frente de unos centenares de huelguistas alborotadores, que no son vizcaínos, buscan la ruina de Bilbao.

Sexto. Que cuando los Gobiernos creen cumplida su misión, sin haber logrado soluciones satisfactorias, el país debe procurar por todos los medios defender todos los intereses.

En vista de ello anunciamos que, hombres de todos los partidos, incluyendo a los socialistas, que desaprobaban en absoluto la obra de Perezagua y los suyos, nos disponemos a procurar que Bilbao, desde la aristocracia hasta al pueblo, se defienda de los intrusos alborotadores, por todos los medios a su alcance.

Rogándole se haga eco de este noble y justo propósito, que secundará toda la Prensa bilbaína, quedan de usted atentos y seguros servidores, q. b. s. m., Los pequeños comerciantes bilbaínos.

Habla el Gobierno

El Sr. Merino.

En su audiencia de anoche a los periodistas, dijo el Sr. Merino que las conferencias celebradas con el capitán general y con el gobernador de Vizcaya, permiten al Gobierno mantener su creencia de que la libertad del trabajo está amparada, como están asegurados los intereses de todos en las minas y en las fábricas.

El ministro tenía ya noticia del brutal apaleamiento de que ha sido víctima el obrero Elizalde, a que se refiere el telegrama de nuestro corresponsal que en otro lugar publicamos, y dijo que a estas horas deben de estar detenidos los autores para ser juzgados por los Tribunales.

Después de esta entrevista con el ministro, el Gobierno recibió noticias de una colisión en Ortuella entre huelguistas intransigentes y obreros que desean reanudar el trabajo.

La intervención de la fuerza pública puso término a la lucha, deteniendo a 16 individuos que fueron conducidos a Bilbao.

Los heridos fueron tres.

Asimismo comunica el gobernador que uno de los Altos Hornos de la Vizcaya está a punto de ser apagado por falta de mineral.

El Gobierno no desconoce la gravedad de esto y seguramente habrá de tomarlo en cuenta para acelerar la solución del problema que va resultando verdaderamente insostenible.

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para entrar al Presidente del Consejo de las noticias recibidas de Bilbao.

Nos dijo el Sr. Merino que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que un agente de Vigilancia le daba cuenta de una riña entre un esquirol y un obrero aserrador, habiendo sido herido el primero en la cabeza, deteniéndose inmediatamente al agresor.

También le comunicaban que el comisario regio, Sr. Calzada, se había encargado del arbitraje en el asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Ocupándose de la cuestión de Bilbao, nos dijo el conde de Sagasta que había conferenciado telefónicamente con el gobernador de Bilbao, encargándole hiciera una detenida visita a los Altos Hornos, para enterarse de las existencias con que contaban para continuar los trabajos y el tiempo que podría tardar en agotarse dichas existencias, remitiendo todos los datos concernientes al asunto.

Añadió el Sr. Merino que la Prensa exagera un tanto los hechos, hablando de coacciones que no han existido, pues el Gobierno tan sólo se limita a mantener el orden para evitar precisamente el doloroso espectáculo de realizar algún acto en que pudiera resultar la efusión de sangre, lo cual repugna y rehusa el Gobierno, vigilando para ello con escrupulosidad las minas.

El Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas ha contestado ya el telegrama que ayer le dirigió la Asociación Patronal de Mineros de Vizcaya, y lo ha hecho de modo extensísimo y teniendo a la vista los informes que para ese efecto solicitó del capitán general de la sexta región y del gobernador civil de Vizcaya.

Cree el Presidente que los patronos no han debido dar a la publicidad el telegrama que él contesta, absteniéndose de hacerlo él para evitar torcidas interpretaciones y sus conceptos, como la de que con éstos tendía a estimular a una de las partes interesadas en la cuestión planteada.

«Yo decía el Sr. Canalejas, sobre los informes amplios que de las autoridades he obtenido, contesto a los patronos, y termino mi telegrama exhortándoles a la paz.

Hay periódico de matiz conservador—añadió—que intenta llevar mi ánimo a caminos distantes de mí. Yo cumpliré con los deberes que me impone la dirección del Gobierno, y no creo que se resuelva la cuestión planteada ametrallando a los obreros, porque esto, lejos de resolver un conflicto, lo promovería con caracteres gravísimos.

Dios da la fuerza para ejercerla, pero no caprichosamente, ni para abusar de ella, sino para emplearla cuando es absolutamente indispensable y esté, por tanto, justificadísima.

Se llega a tildar de anarquista mi mente porque no pienso como los que ven la resolución del problema minero en una matanza humana.

Yo peso cualquier resolución en mi conciencia, y procuro contar siempre con la fuerza del imperio del derecho, y con ninguna otra, aun a trueque de que se me considere como de mentalidad inferior.

El Gobierno está decidido a amparar a todos en su derecho y garantizar la libertad del trabajo, impidiendo toda clase de coacciones, y castigándolas si se ejercieren, como lo ha demostrado ayer mismo, entregando a los Tribunales a 16 obreros que la cometerían, y demostrará en lo sucesivo con cuantos imiten a éstos.

Continúan patronos y obreros en actitudes respectivas de intransigencia, y declarando los segundos que su propósito es mantener una huelga a la inglesa, es decir, en el terreno pacífico.

Los patronos han hablado de que núcleos importantes de obreros querían trabajar. Esos núcleos no los han visto las autoridades, y yo les he requerido para que confidencialmente me facilitaran datos, como relaciones de nombres, que confirmaran plenamente su aserto.

Repito que el Gobierno cumplirá sus deberes, empleando la fuerza cuando estime necesaria su acción, y castigando todo género de violencias materiales.

Tengo formado un expediente con todos los datos que han aportado el ministro de la Gobernación, el capitán general de la región y el gobernador de Vizcaya, para en su día responder de la conducta que he seguido.

De paso señalo el Sr. Canalejas el hecho de que se hayan hecho circular inexactitudes dañinas, que tienden a sembrar la rebeldía y que constituyen un verdadero agravio para nuestro Ejército, cuya disciplina y excelente espíritu está demostrándonos en todo momento.

El general Aguilar, en su comunicación con el Presidente del Consejo, ha señalado la friolera de catorce o quince inexactitudes, lanzadas a la publicidad, no acertando a explicarse los fines que con esa campaña se persiguen.

Las autoridades militares han adoptado ya sus medidas.

La publicidad de determinadas inexactitudes ha dado lugar a que se instruyan procedimientos, y en Palma, como consecuencia de uno instruido, ha ingresado en la cárcel el director de un periódico de aquella capital.

POR ADMINISTRACIÓN, NO

La sustitución de los Consumos

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas para tratar del modo de sustituir el impuesto de Consumos, tan aborrecido por el pueblo en general, que le considera, fundadamente, la contribución del hambre.

Acordaron, tras varias horas de debate, lo siguiente:

Primero. Llamar a los concejales republicanos que se hallan disfrutando licencia, para que concurran a la sesión que el miércoles próximo ha de celebrarse la Junta municipal de asociados, y en la cual proseguirá la discusión del proyecto de nuevo pliego de arrendamiento.

Segundo. Requerir al vecindario para que asimismo concurra a presenciar el debate, y si el Comercio y la Industria lo consideran oportuno, el cierre en dicho día, durante unas horas, como demostración de su protesta contra el impuesto de Consumos.

Tercero. Solicitar de capacidades financieras tan significadas como los Sres. Moret, Azcarate, Joaquín Costa, Flores de Lemus, Navarro Reverter, Piernas Hurtado, Riu, Rocamora, Gascón y Marín y otros que durante un corto período, que podía ser de quince o veinte días a lo sumo, concurran a una especie de información pública, que se celebrará en el local más amplio del Municipio, y con su autorizada opinión ilustren al Concejo.

A los ausentes, si prestan su deseado concurso, irán a buscarlos y a acompañarlos hasta Madrid representantes de la minoría.

También acordaron, según algunos colegas de la mañana, llegar «incluso a la administración directa por los días o meses que fueran necesarios, antes que contratar un nuevo arriendo.

Y esto, dicho sinceramente, nos parece una terrible amenaza.

Malo, pésimo es el arriendo. Recientes denuncias periodísticas pusieron de manifiesto los abusos que ha originado.

Pero es peor, muchísimo peor, la administración directa.

En teoría, ésta parece menos mala; pero hay que tener en cuenta lo que ha ocurrido otras veces.

Madrid, desgraciadamente, guarda recuerdos imborrables de las épocas famosas en que los concejales, más o menos encubiertamente, eran señores feudales del felato y caballeros de la muy distinguida orden del Pincho.

Aún no hemos olvidado los vecinos de Madrid a aquellos célebres personajes de la Corte Celestial del Matute, conocidos por los nombres de Pepe el Huevero, hermanos Clivis y otros no menos ilustres.

«Pero—se nos dirá—hoy no es ayer. Han variado mucho las cosas. Aquellos escándalos no pueden repetirse.»

No queremos ofender a los dignísimos señores que forman en estos días históricos la corporación municipal.

Y, por lo mismo, creemos que favorecemos su reputación y velamos por su justa fama de administradores celosos aconsejándoles que lleguen a todo menos a la administración directa.

Ya dicen por ahí malas lenguas que en el fondo de esta campaña se oculta una trama maquiavélica, imaginada por algunos ciudadanos, deseosos de que el Municipio recaude y administre, sin ajena intervención, la renta de Consumos.

No lo creemos, y hemos rechazado con indignación esas maledicencias; pero ellas deben ser, según nuestro humilde criterio, algo así como una advertencia, que deberán tener en cuenta los concejales.

No alcanzará muchos prestigios nuestro Municipio si acepta el criterio exteriorizado en la reunión de anoche.

Ni por un mes, ni por una semana, ni por un día debe encargarse nuestra Administración municipal del odioso impuesto.

Y ahora preguntamos:

¿Es tan enormemente difícil sustituir los Consumos?

¿No bastarán cinco meses para el estudio de la solución?

Si, deben bastar, máxime cuando, sin ir a Lyon, gran ciudad francesa que ha resuelto hace años el problema, tenemos en casa ejemplos elocuentísimos.

Tarragona y Cáceres, según nuestras noticias, se han emancipado ya del felato repugnante.

Málaga se apresta a hacerlo. Y lo que han hecho esas poblaciones, bien puede intentarlo Madrid, capital mucho más grande, donde hay mayores materias imponibles y que, por lo tanto, ofrece facilidades decisivas para la sustitución.

¿No funciona en el Municipio una oficina de investigación, que tiene ya 150.000 fichas relativas a la tributación de los vecinos de la villa y corte?

¿No tiene Madrid ocho señores diputados que, allá por octubre, planteen el tema en la Cámara?

¿No se ha declarado el Sr. Canalejas, repetidas veces, enojo de la odiosa contribución del hambre?

En cinco meses, si hay buena voluntad y deseos fervorosos, se puede, sin grandísimo esfuerzo, acomodar a las realidades madrileñas la fórmula tarraconense de la sustitución de los Consumos.

Pero entiéndase bien. Los vecinos de Ma-

dríd no tolerarán, ni un día, ni una hora, que sus representantes municipales se transformen en alosneros más o menos transitorios.

Malo, pésimo, será el arriendo; pero sería peor la administración directa.

Evítese el uno y la otra, que, si se quiere, podrá hacerse.

Comentarios de la Prensa

«La Epoca.»

«Al hablar del proyecto de renovación del arrendamiento del impuesto de Consumos, manifiesta *Diario Universal* que, aunque considera odioso y vejatorio el mencionado impuesto, la solución del problema de su supresión no es obra de un momento, ni, desde luego, de los Ayuntamientos, y que sólo el Estado puede resolver y fallar en el pleito.

Suponemos que el colega, al expresarse en estos términos, refleja el pensamiento del Gobierno, y si así es, lo celebramos, porque esto nos da la seguridad de que el Sr. Canalejas ha de oponerse, por cuantos medios estén a su alcance, a que prevalezca el propósito de algunos elementos del Ayuntamiento de Madrid, que, de triunfar, daría en tierra, seguramente, con el crédito de nuestra Corporación municipal.

Aquí, sin haber estudiado suficientemente el problema, y sin tener preparada una solución aceptable, se quiere ahora ir de pronto, radicalmente, a la supresión del impuesto.

Mejor dicho: nosotros no vemos claramente la finalidad de la campaña; pero encontramos motivos para sospechar que se busca por alguien el hacer imposible el arriendo, para que el Ayuntamiento tenga que encargarse de la administración del impuesto, y la sola posibilidad de que esto ocurra nos obliga a excitar no sólo al Gobierno, sino al vecindario, a oponerse resueltamente a semejante propósito.

Arriéndose ahora por un plazo breve, como el que se propone, y preparándose entretanto, si se cree conveniente, la sustitución del impuesto; pero no se empleen habilidades para que el curso o subasta quede desierto, y no se busque por tal camino que el Ayuntamiento se encargue de la administración.»

«El País.»

«A lo que no se puede volver es al arriendo y a la administración del impuesto por el Municipio.

En teoría parece preferible la administración directa al arrendamiento. Es fácil argumentar en ese sentido.

Se arrendó—se dice—porque los administradores eran ineptos o inmoraes; pero el que entonces fuera el arrendamiento un recurso, no quiere decir que siga siendo una necesidad. ¿A qué dar a una Empresa forastera lo que el Ayuntamiento podía ganar, o lo que se podía ahorrar el vecindario? La Empresa arrendataria ha de sacar al consumidor lo que pide el pliego de arriendo, más lo que cuesta la administración, cobranza y vigilancia, más la ganancia. Aun robando, es menos gravosa la administración que el arriendo.

Podíamos llenar una columna con parecidas razones. No. La administración es funesta. Grava al consumidor y al comerciante honrado con el impuesto, y con la competencia del comerciante de mala fe. Enriquece a concejales, empleados y matuteros, pero a costa de males generales que dañan a todo el pueblo: el desbarajuste y la inmoralidad administrativa; la ruina de la Hacienda municipal, que trae consigo el descrédito, el déficit, la suspensión de las obras empezadas o proyectadas, el aumento de mortalidad por falta de higiene y salubridad.

Se dice que no se volverá a las andadas. Pero ¿y si se vuelve? Si se pierde todo lo adelantado, ¿no sería una infamia para el actual Ayuntamiento?

Ya se dice, calumniosamente, que se pretende la vuelta a la administración directa con todas sus naturales consecuencias.

Para evitar malicias y, sobre todo, para conjurar peligros, pedimos que no se vuelvan a arrendar los Consumos ni se vuelvan a administrar por el Ayuntamiento. El reparto, el concierto y la transformación según los estudios que han hecho hacendistas y hasta arbitristas; pero nada de volver a la corte celestial ni a la tribu terrenal de los alosneros.»

ECOS

En Siberia, las recién casadas dan una comida a todos los amigos para demostrar que saben guisar y que tienen aptitudes para desempeñar los quehaceres domésticos.

En Polonia se da un baile después de la boda, y para no quedar mal, los invitados deben bailar con la novia una vez por lo menos; pero este honor no se consigue tan fácilmente, y es preciso comprarlo.

La madre de la recién casada se sienta en un ángulo de la sala con un plato sobre la falda, y el que quiere bailar tiene que romper, o por lo menos rajar el plato, tirando con fuerza una moneda de plata. Inútil es decir que esto no se logra generalmente tirando una sola moneda, sino a fuerza de tirar muchas, todas las cuales se guardan para entregárselas a la novia, y de este modo la joven reúne una buena cantidad de dinero.

Los novios tuxos, que por lo general no conocen personalmente a la novia hasta el día de la boda, acostumbran a tirar al aire un puñado de monedas en el cuarto donde están reunidas las amigas de la recién casada, para demostrar que les gusta la mujer que el destino les ha proporcionado.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

HISTORIAS BALKÁNICAS

Los refugiados montenegrinos piden un indulto

Campaña en perspectiva.

PARIS. Los refugiados políticos montenegrinos intentan emprender una campaña en pro de los correligionarios suyos que están sepultados en los lóbregos calabozos subterráneos de Insovatcha.

Dicen que el Príncipe Nicolás de Montenegro no debe subir al Trono de Rey sin devolver la libertad a las víctimas de las luchas políticas que perturbaron la Nación hace poco tiempo.

Han dirigido cartas a diversos periódicos parisienses, en las que cuentan así lo sucedido en el Principado:

«En 1905, el Príncipe Nicolás concedió una Constitución a los montenegrinos.

Inmediatamente fue constituido el partido nacional, que reconoció como jefe al mariscal de la Corte, Andrés Radovitch, uno de los mejores amigos del Príncipe.

El partido no era antidinástico, y buena prueba de ello fue que el Príncipe nombró a Radovitch en 1907 Presidente del Consejo. Radovitch estaba casado con la hija del príncipe Bojo Petrovitch, primo hermano del Príncipe y hombre de toda su confianza.

Pero a los pocos meses, intrigas palatinas, que fueron dirigidas, según todos los indicios, por el segundo hijo de Nicolás, Mirko, que deseaba heredar a su padre, con perjuicio de su hermano mayor, Danilo, cambiaron la situación de las cosas.

El Príncipe Nicolás hizo que el Ministerio Radovitch dimitiese.

Radovitch fue a París, y durante su ausencia fue efectuado un simulacro de elecciones.

El nuevo Gobierno dijo que había descubierto un complot, tramado contra la vida del Príncipe.

Radovitch, al saber que se le acusaba de haber querido asesinar a éste, regresó voluntariamente a Montenegro, y fue preso.

Terminado el proceso, Radovitch fue condenado, en unión de cuatro ex ministros, a un año de prisión, y a otros dos años de trabajos forzados perpetuos.

Los condenados protestaron, y sus protestas aparecieron en diversos periódicos de Europa; pero no se les hizo caso, y desde 1908 están encerrados en los húmedos calabozos subterráneos de la prisión de Insovatcha.

Sus familias afirman que están atormentados de dolores y que ni de día ni de noche les quitan los pesados hierros que les impiden moverse con desembarazo.

En noviembre del año pasado, el Gobierno prendió a cincuenta y cinco hombres del clan de Vassioevitch, acusándoles del delito de alta traición.

Se les juzgó a puertas cerradas, no se les permitió tuviesen abogados defensores, y cinco de ellos fueron ahorcados antes de que lo supieran sus familias.

Estos desgraciados tenían de veinticinco a treinta y cinco años y han dejado trece huérfanos.

Los otros cincuenta procesados están en el presidio de Antivari, y según la sentencia de los jueces, no deberán salir de él nunca.

Varios periódicos parisienses dicen que van a empezar una campaña de Prensa en beneficio de los presos políticos de Montenegro.

La Reina Elena de Italia, hija del Príncipe Nicolás, ha solicitado ya de su padre el indulto de ellos.

Créese que si esta campaña repercute en toda Europa, la ceremonia de la coronación del Príncipe será precedida por la libertad de Radovitch y sus compañeros de infortunio.

LA MUERTE DE MONTT

Impresión en Chile.

SANTIAGO DE CHILE. La muerte del Sr. Montt ha producido gran sentimiento entre los políticos. Los varios partidos están de acuerdo para facilitar la elección de su sucesor, en conformidad con las disposiciones de las actuales leyes.

Los candidatos probables para la presidencia de la República son el vicepresidente actual, Sr. Fernández Albano, y D. Agustín Edwards, cuya preparación a la candidatura hizo mucho progreso desde el mes de julio último.

EN GRAVE PELIGRO

Un maquinista loco

NUEVA YORK. En la línea de Albany a Nueva York ha estado a punto de producirse una catástrofe, que hubiera sido verdaderamente espantosa.

El maquinista de un tren de mercancías se volvió loco cuando estaba ya en marcha, por hora, con una velocidad de 85 kilómetros por hora, con propósito de dar alcance a otro tren de viajeros que había salido anteriormente por la misma vía.

Ambos trenes llegaron a estar a una distancia de pocos centímetros de metros.

Los viajeros advirtieron el grave peligro en que se hallaban, aunque no sabiendo a qué atribuirlo, y el pánico fue enorme.

Muchos se disponían ya a arrojar a la vía.

El maquinista del tren anterior consiguió aparecerse, y se lanzó al tren de mercancías,

logrando milagrosamente subir a la máquina con intención de pararla en firme.

Pero una vez en la máquina, el loco se opuso violentamente a abandonar su puesto. Entre ambos maquinistas entablóse una rapidísima y terrible lucha.

El maquinista del tren de viajeros consiguió, al fin, derribar al loco y parar el tren de mercancías, evitando la catástrofe.

El demente fue entonces capturado y entregado a las autoridades, mientras el heroico salvador de los viajeros recibía innumerables felicitaciones.

Probablemente será recompensado, además, con una fuerte cantidad en metálico.

El suceso ha producido grandísima impresión.

Los Reyes en Inglaterra

LONDRES. La Reina de España, acompañada de las Princesas Henri y Patricia Cornaught y Vitoria de Schleswig Holstein efectuó una excursión en automóvil.

Don Alfonso hizo una nueva visita a la ex Emperatriz Eugenia. Después marchó con los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg al polígono de tiro de fusil de Ashby, donde se celebraba un concurso. El Soberano español tomó parte en el concurso y ganó dos copas de plata.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Rectificaciones de «L'Osservatore».

ROMA. El diario *L'Osservatore Romano* dice que las afirmaciones hechas por un antiguo ex ministro español en San Sebastián son inexactas y que, convenientemente autorizado, puede declarar que el cardenal secretario de Estado no dio nunca su adhesión al proyecto de ley del «candado», cuyo texto sólo ha conocido por su publicación en la Prensa madrileña.

Añade el periódico que, cuando el embajador de España anunció verbalmente al secretario de Estado el propósito del Gobierno de presentar una ley por virtud de la cual las nuevas fundaciones religiosas tendrían que solicitar autorización del Poder civil, contestando a preguntas que le hizo el prelado, dijo el embajador que el texto de la ley estaba conforme con las concesiones que la Santa Sede se hallaba dispuesta a hacer. Resulta, a pesar de ello, que la ley del «candado» no está de acuerdo con las manifestaciones que hizo el embajador.

También dice el periódico vaticanista que no es cierto que el corresponsal en Roma de un diario madrileño haya hablado con el sustituto del secretario de Estado, Mons. Canali, pues este prelado ha desmentido la supuesta entrevista, añadiendo que no ha hablado nunca con dicho corresponsal, a quien ni siquiera conoce.

LA GUERRERO Y MENDOZA

En Flandes se ha puesto el sol

El *Diario Español*, de Montevideo, describe en la forma siguiente el estreno del nuevo drama de Eduardo Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*, acontecimiento de que oportunamente nos dió el cable una breve referencia:

«Una bellísima obra, un verdadero estreno para el público de Montevideo, fue la obra puesta anoche en escena por la compañía del Urquiza, en espectáculo de honor a Díaz de Mendoza.

Verdadero estreno decimos, porque la pieza teatral del poeta Eduardo Marquina no era conocida ni en España ni en América. Bellísima, decimos también, porque el delicado autor de *Doña María la Brava* nos ofrece un episodio histórico movido en la realidad de un ambiente lleno de verdad, evocado con arte, revivido en la armonía de las escenas teatrales, impregnadas de toda la impulsión épica.

En *Flandes se ha puesto el sol* ha tenido anoche el éxito que esperábamos. Escrita en verso admirable, floja en ella la poesía de Marquina, vigorosa y llena de las florescencias del espíritu catalán.

Marquina ha motivado su obra en los días de la dominación de España en Flandes. El episodio histórico de aquel momento ha sido impecablemente descrito en cuatro actos, que terminan por recordar el momento en que el sol español se puso en Flandes. Este motivo es el que inspira la obra.

Hay en el primer acto las tentativas de una rebelión flamenga; en el segundo se asiste a la rebelión vigorosa, pero reprimida; en el tercero, a una nueva rebelión; en el último, al ocaso del dominio hispano.

Eduardo Marquina obtuvo anoche el mejor elogio. Su obra mereció todos los aplausos. Y tuvo a concurso el valioso de Díaz de Mendoza y de María Guerrero, de Palanca, de la Cancia y de toda la brillante compañía del Urquiza. Exito grande fue también el obtenido por el beneficiado Díaz de Mendoza. En el rol de Don Diego Acuña de Carvajal mantuvo el interés de la obra con la impecabilidad de su escena, obteniendo el éxito por un caluroso aplauso, que fue el mejor homenaje a su beneficio. María Guerrero interpretó con sinceridad y talento el rol de Magdalena de Godart.

Para ella fueron también los mejores aplausos. Palanca, la Cancia, la Bárcena, fueron elementos celebrados en la acción teatral y que dieron al espectáculo una interesante unidad artística.

TEATRO DE LA NATURALEZA

SARAH EN CAUTERETS

PARIS. Telegramas de Cauterets dan cuenta de la representación de *La Samaritana*, de Rostand, en el teatro de la Naturaleza por Sarah Bernhardt y su compañía.

Parece que esta función ha revestido tal esplendor que no se recuerda otro espectáculo semejante en ningún teatro al aire libre.

Como dato para juzgar de la afluencia de forasteros, baste decir que sólo en la última mañana llegaron a Cauterets más de dos mil personas.

Asistieron a la fiesta miles de espectadores. La función empezó a las once y media de la mañana.

Hacia un calor horrible. El sol se reflejaba con fuerza en el parque. Las señoras abrieron las sombrillas, y muchos espectadores, a causa de ello, no podían ver y lo lamentaban con grandes protestas.

Esto produjo tal agitación, que el primer acto, que es de lo más hermoso de la obra, apenas pudo oírse. Al fin, el sol amainó un poco, las protestas cesaron y la representación continuó sin otro incidente.

La voz de oro de Sarah Bernhardt llegaba vibrante a todos los oídos.

La ilustre trágica, fascinada por la grandiosidad del cuadro, estuvo inspirada como nunca y fue objeto de ovaciones estruendosísimas.

Ella misma ha declarado que siempre recordará esta representación de *La Samaritana* como uno de los mayores triunfos de su vida y como una de las veces que trabajó con mayor sinceridad y entusiasmo.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Torpederos a pique.

KIEL. Anoche chocaron dos torpederos en la bahía de Kiel, hundiéndose ambos. Se salvaron todos los tripulantes.

Sin trabajo.—Der idas.

BRUSELAS. Cálculase que el número de los obreros y empleados que han quedado sin trabajo, a causa del incendio de la Exposición, pasa de 5.000.

Los joyeros ingleses han perdido, en el siniestro, joyas por valor de 50.000 libras.

UN «CANARD»

El duque de los Abruzzos, Rey de Grecia

Il *Secolo*, de Milán, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Viena.

«Viena.—En estos últimos días varios periódicos griegos han lanzado la sensacional noticia de que un fuerte partido preparaba la elevación del duque de los Abruzzos al Trono de Grecia.

«Ahora, el diario griego *Hestia* declara que aquella noticia era absolutamente fantástica.

«A pesar de la rectificación, el periódico *Athenai* anuncia que Venizelos, en su actual viaje, se ha trasladado a la Alta Italia, cerca del duque de los Abruzzos, con quien ha celebrado una larga entrevista.

«Naturalmente, también esta nueva noticia carece por completo de exactitud.»

RIVALIDAD PROFESIONALES

Los apaches de París libran una batalla

Un muerto y varios heridos.

PARIS. Desde hace algún tiempo, dos numerosas bandas de apaches bulevarderos estaban separadas por odios profundos.

Según parece, la amante del jefe de una de ellas le había sido infiel con el caudillo de la otra.

Esta injuria, sin embargo, no hubiera hecho reñir a los individuos de las dos bandas, a no ser porque uno de ellos quitó 50 francos a otro.

Pero estos 50 francos tenían una historia. Habían pertenecido a un honrado carnicero de las Halles.

Este infeliz ciudadano fue sorprendido por los dos apaches, que le dieron una paliza humanitaria—sólo le rompieron once costillas—y le quitaron el dinero que llevaba y un reloj.

Uno de los apaches quedó con éste y el otro con el dinero.

Pero resultó que el reloj no era de plata y que tenía la maquinaria descompuesta.

El apache que lo tomó puso el grito en el cielo y dijo al otro que era preciso partiesen los 50 francos.

Negóse a ello éste, y entonces el primero quitóselos a la fuerza.

Este nuevo incidente exasperó los odios que dividían a las dos bandas.

Mediaron cartas de desafío, y al cabo se convino en que se verificase un encuentro en la calle de San Salvador.

Anteanoche, a eso de las once, unos veinte apaches, provistos de cuchillos y revólvers, se reunieron en dicha vía.

Apagaron las farolas del alumbrado, formáronse en dos filas y los jefes dieron la señal del combate.

Las detonaciones de las armas de fuego sembraron la alarma entre los vecinos pacíficos, que se asomaron a los balcones.

En las tinieblas de la calle se movían som-

bras informes y brillaban las hojas asesinas de los puñales y estiletes.

Todos los vecinos se pusieron a pedir socorro, mientras en la calle seguía la contienda.

Al cabo aparecieron, montados en sus máquinas, varios agentes ciclistas, que intentaron prender a los que luchaban.

Pero éstos se escabulleron, válidos de las tinieblas de la noche.

Sólo uno no pudo huir, pero era porque estaba agonizando.

Con palabras entrecortadas dijo lo que va narrado más arriba.

Luego expiró. Ignórase su nombre. Su aspecto era el de un hombre de unos veinte años.

Se han visto largos rastros de sangre, lo que hace suponer que varios de los que huían iban heridos.

El comisario de policía, M. Simón, trabaja para descubrir y detener a los apaches que tomaron parte en la batalla.

PRESTAMOS Y MANUSCRITOS

D'Annunzio a América

ROMA. El comentado depósito que en un establecimiento de crédito de Aquila hizo el financiero Guzzo de ocho manuscritos del poeta, ha sido ya aclarado.

Guzzo ha manifestado a los periodistas, que no es exacto que se hubiera incautado del automóvil y de los manuscritos del poeta como garantía de un préstamo de 250.000 liras.

«Tengo estrecha amistad con Gabriel D'Annunzio—ha añadido Guzzo—y cualquier servicio que yo haya podido prestarle, fué siempre a título de amistad, sin garantías de ninguna clase, sin recibos siquiera. No es exacto que me haya firmado el gran escritor ningún pagaré.

«En cuanto a sus manuscritos, si hoy se encuentran en mi poder, se debe a que yo habré convenido a Gabriel D'Annunzio de dar algunas conferencias en la República Argentina explicando sus obras. Yo me comprometo a ser empresa de gastos y a llevar en el negocio la participación que el mismo me señalara. Con este objeto, salí para Buenos Aires, con los ocho manuscritos en mi poder, y con el mismo fin envié a América el automóvil de D'Annunzio. Después éste, por otros compromisos urgentes del momento, no ha podido efectuar el viaje y yo he tenido que regresar a Italia, depositando los manuscritos en lugar seguro, donde están a disposición del poeta apenas los pida. Yo no puedo ser jamás para Gabriel D'Annunzio un acreedor; soy, sencillamente, uno de sus mejores amigos y el más entusiasta de sus admiradores. Y, por lo que se refiere al negocio de América, debe considerarse aplazado; pero en modo alguno que hayamos desistido de él.

SOBRE EL CAMPO DE GRAVELLOTTE

Cuarenta años después conmemoran la batalla

Un discurso imprudente.

METZ. Todos los veteranos alemanes de la guerra francoprusiana han acudido al campo de batalla de Gravelotte para conmemorar el 40.º aniversario de la célebre batalla.

Se reunieron en las alturas donde está emplazado el monumento a la memoria de los muertos del 42.º regimiento prusiano de infantería.

La ceremonia de la conmemoración fué presidida por el delegado del Kaiser, general Kaeseler.

Fueron pronunciados numerosos discursos. El más saliente fué el del burgomaestre doctor Bochner, que ha llenado de indignación a los franceses de Alsacia y Lorena que de él han tenido noticia.

He aquí algunos párrafos de este discurso, que los mismos periódicos alemanes califican de imprudente:

«No obstante las diferencias sociales, políticas y religiosas que puedan existir entre los aquí congregados, todos debemos unirnos para cumplir el juramento de seguir siendo fieles al Imperio y al Kaiser.

En ese juramento reside la garantía que tiene Alemania de que estará a la altura de los graves acontecimientos que la amenazan por culpa del Extranjero.

En cuanto a nosotros, delegados por el Imperio para administrar estas llanuras regadas con sangre, sólo tenemos una idea, que es la que inspira todos nuestros actos, la idea nacional.

«Lejos de nosotros la debilidad y la dulzura! Siempre adelante por el Emperador y Rey!»

Los veteranos alemanes aplaudieron en su mayoría estas palabras; pero algunos oficiales superiores que asistían al acto las escucharon con disgusto, y luego, en sus discursos, consagraron un recuerdo a los soldados franceses que reposan, al lado de los alemanes, en el campo de Gravelotte.

Los periódicos franceses de Metz dicen que el burgomaestre pangermanista, cuyo discurso está siendo tan comentado, debió recordar que en la batalla que se conmemoraba los franceses tomaron a los prusianos dos cañones del regimiento de Schleswig-Holstein y les hicieron varios centenares de prisioneros.

Se cree que este lamentable incidente renovará los viejos odios que separan a los franceses de Alsacia y Lorena de los alemanes inmigrantes.

El circuito del Este

Moisand y Latham.

AMIENS. El aviador Moisant ha salido con dirección a Londres, sin escala.

A las seis y diez llegó el campeón Latham, procedente de La Faloise.

Accidente a Latham.

AMIENS. Al dar el aviador Latham la vuelta al aeródromo de ésta, chocó su monoplano contra un árbol, destrozándose por completo.

El atrevido piloto resultó ileso.

CALAIS. En contra de lo que proyectaba el aviador Moisant, ha tenido que hacer escala aquí; pero salió poco después, a las diez y treinta, con dirección a Inglaterra.

Llegada a Issy.

ISSY LES MOULINEAUX. A las once llegó Legagneux.

Al aterrizar sufrió su aparato algunos desperfectos.

Poco después llegaron en su aparato los tenientes Cammerman y Fuillerme, que habían salido de Amiens.

En cuanto al teniente Letheux, tuvo que regresar a aquel aeródromo una hora después de haberse elevado del mismo.

Moisant desciende.

LONDRES. El aviador Moisant descendió en Tillmanstone, cerca de Deal, después de permanecer volando durante treinta y seis minutos, a una altura de ciento a ciento cincuenta pies.

Moisant espera poder reanudar su aérea jornada hacia Londres esta tarde, como amaine algo el viento.

No ha sido confirmado todavía el despacho de Ashford.

MISCELÁNEA

Aeroplano a Londres.

LONDRES. Dice un despacho procedente de Ashford-Kent que salió un aeroplano de Andling-Junction, cerca de Hythe, con dirección a Londres, siguiendo la vía férrea.

El «Reina Cristina».

VERACRUZ. Con rumbo a la Habana, Coruña y Santander, ha llegado a este puerto el vapor *Reina Cristina* de la Compañía Transatlántica.

El teatro en el extranjero

BUENOS AIRES. Obras representadas últimamente:

Teatro Victoria.—Compañía Botrás. *Burra gente*, *Juan José*, *Milagros y milagritos*, *El prodigio* y *La loca de la casa*.

En este teatro ha celebrado su beneficio la notable actriz Teodora Moreno, que fué ovacionada y recibió muchos regalos.

Buenos Aires.—El rey que robó, *La princesa de los dólares* y *La bruja*. Estas obras han sido puestas en escena por la compañía que dirige el notable barítono Sr. Sargi Barba.

Mayo.—Juan Miguel, Artista en crimen, *Juegos malabares*, *La corte de Farón*, *La alegría de la huerta*, *Cambios naturales*, *El país de las hadas*, *La Gran Vía* y *La noche de Reyes*.

Avenida.—La cacharrería, *La fiesta de San Antón*, *Gigantes y cabezudos*, *El cabo primero*, *Panorama nacional*, *La masa de mulas*, *El robo de la perla negra*, *Los celosos*, *Corcelas*, *Soi y alegría* y *A la vera del querrel*.

En este teatro han celebrado su beneficio la notable primera tiple Enriqueta Sala y el aplaudido barítono Sr. Capisir.

Ambos artistas fueron muy aplaudidos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arrenal, 1, y Puerta del Sol, 4. Redacción: Valientes, Víctor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trim.	Sem.	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semiluna

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas aromáticas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor Pérez, Murillo y Compañía, Alcala, 11, 6 Híllao, S. de Orive.

Últimos días de liquidación, por la Gran Vía grandes y nuevas rebajas en los calzados. Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Fie. S. C. Jesús.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trast» funerario.

ARTÍSTICAS

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C.º de S. Jerónimo, 28. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SINIESTROS EN EL MAR

El naufragio del "Martos,"

Nuevos detalles de la catástrofe

Los embarcados en Huelva.

HUELVA. (Miércoles, noche.) La noticia del naufragio del vapor *Martos*, que zarpó anteayer de este puerto, ha producido en la población impresión penosísima. Iban en el *Martos* cuatro pasajeros de esta ciudad, de los que sólo se ha salvado el ingeniero D. Luis Pons.

Han perecido D. Antonio y D. José Bana, jóvenes de diez y seis y de diez y ocho años, hijos del vista de Aduanas don Antonio Bana, persona conocida en la ciudad. También ha perecido el joven de diez y nueve años D. Francisco Quintero, tenedor de libros de la Casa Morrison y persona muy apreciada de cuantos le conocían. Embarcaron también en esta a bordo del *Martos* los almadreros Miguel y Juan Rodríguez, Martín Lozano y Martín Pérez, con sus familias, para Almería, y Vicente Llorens, Esteban López y Josefa Vinach, para Alicante. Ignoramos la suerte que han corrido.

Las familias de las víctimas son muy visitadas.

El vapor *Martos* era el que más pasaje había recogido en este puerto desde que comenzó sus viajes la Compañía Valenciana. Al zarpas el domingo de aquí, y a la misma hora que ocurrió el naufragio, estuvo a punto de abordar a una lancha pescadora tripulada por 16 jóvenes.

Más detalles del siniestro.—Nuevos nombres de víctimas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) D. Luis Pons, agente general de la Sociedad Anónima de materias lubricantes de Barcelona, telegrafía haber sido el único pasajero de cámara salvado en el naufragio del vapor *Martos*. Se confirma que en la catástrofe pereció ahogado el empleado de esta Delegación de Hacienda, D. José Salves.

El Sr. Salves deja en el mayor desamparo a su mujer y a tres hijos pequeños residentes aquí.

Había entablado una permuta con otro empleado de la Intervención de Hacienda de Almería, D. Adolfo Pascual Rapallo, mediante una cantidad por vía de indemnización, y había estado aguardando unos días la llegada a este puerto del *Martos*, por preferir las condiciones de este barco para efectuar el viaje. También se ha ahogado el rico comerciante portorriqueño D. Antonio Pérez y cinco nietos suyos.

El Sr. Pérez había estado con su familia en Cádiz y San Fernando dos meses, hospedándose en el hotel Cervantes, y había dejado a otros dos nietos en un Colegio de la isla. Desde Huelva iba el *Martos* a Alicante y Valencia, y conducía trabajadores de las almadras de Isla Cristina, que regresaban a sus casas con las ganancias de su trabajo. Casi todos se han ahogado también.

Los supervivientes.

GIBRALTAR. Los naufragos del *Martos* están alojados en fondas y atendidos con gran cuidado, proveyéndoseles de ropas y calzado. Se han recaudado ya grandes sumas por suscripción pública para socorrerlos. Con igual objeto se organiza una función benéfica.

Los viajeros del «Sister» relatan el naufragio. CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha fondeado en este puerto el vapor *Sister*, cuyo capitán, D. Agustín Cinda, fue oficial del vapor *Martos*, hace algún tiempo.

Instantáneamente después de arriar anclas el *Sister*, se vio rodeado de numerosas lanchas, ocupadas por navieros, periodistas, familias de las víctimas de la catástrofe del *Martos*, y muchos curiosos.

La escala del *Sister* fue tomada por asalto, viéndose pronto la cubierta del buque llena por los ocupantes de las lanchas, que asediaban con preguntas a la tripulación y pasaje, deseando conocer detalles del terrible naufragio.

También en los muelles aguardaba un gentío enorme, ansioso de oír a los que fueron a bordo del *Sister*.

Con insignificante diferencia de detalles, los tripulantes y pasajeros de este buque hicieron el siguiente relato:

El vapor alemán *Elsa*, a pesar de la terrible niebla, navegaba a toda máquina, con la seguridad de que en aquellas aguas y con tal tiempo, tenía mar libre, sin temor a ningún tropiezo.

El encontronazo fue espantoso. En los primeros momentos ni en el *Elsa* ni en el *Martos* se dieron cuenta de lo ocurrido, porque los dos vapores, no creyendo hubiera peligro, navegaban silenciosos, sin hacer uso de los cohetes y sirenas con que en los días de niebla anuncian a los demás barcos su presencia y proximidad.

La embestida a el *Martos* fue en dirección de abajo arriba, haciendo que todos los que iban en la popa fueran lanzados al mar.

Entre los que cayeron en el instante del tropiezo, se halla una familia compuesta del padre, madre y cuatro hijos.

La lancha del jefe de la familia para salvar a sus hijos fue trágica.

En los primeros momentos pudo tener éxito a tres, evitando se fueran al fondo; pero las lanchas se abandonaban, y cuando el también se creía perdido, fue salvado, llevándolo en brazos a su hijo más pequeño, niño de cinco meses.

Su esposa y tres hijos fueron tragados por el mar.

Otro de los que cayeron al mar fue el segundo maquinista, que estando libre de servicio se fue a fumar un cigarro sentado en la barandilla de popa.

El infeliz maquinista recibió un terrible golpe en la espalda y aunque el dolor le hizo casi perder el conocimiento, sin embargo pudo asirse a un madero hasta que le prestaron auxilio.

Ya a bordo del «Elsa», el médico pudo apreciarle la fractura de una costilla.

El naufragio en cuestión califica de milagrosa su salvación.

Otro maquinista, cuando nadaba vigorosamente para salirse del peligroso radio de acción del sitio en que ocurrió el naufragio, tropezó con un bidón de amoníaco, que, al romperse, le produjo desvanecimiento, hasta el extremo de hacerle ingerir alguna cantidad de esta sal con grandes buches de agua.

Este se halla en grave estado.

Dos tripulantes y tres pasajeros se han vuelto locos; tal ha sido la impresión que les produjo el siniestro.

Aclarando una noticia.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Uno de los que han perecido en la catástrofe se llamaba Antonio Fernández Pérez, el comerciante portorriqueño a que me refiero en otro despacho. Según referencias de algunos supervivientes, cuando el pasaje, presa de gran pánico, estaba sobre cubierta buscando medios de salvación, vieron al Sr. Fernández, que llevaba un niño suyo en los brazos.

Como el hundimiento del buque fue rápido, es indudable que el Sr. Fernández, con su niño, fue uno de los arrastrados al fondo del mar por el remolino que formó aquél al hundirse.

Abuelo y nieto llegaron aquí hace dos meses, procedentes de Puerto Rico, donde el abuelo había conseguido, a fuerza de trabajo, reunir una fortuna, la cual se proponían disfrutar en Vélez Málaga, de donde era natural el Sr. Fernández.

Ambos se dirigían en el *Martos* a Valencia para visitar la Exposición y después marchar a Vélez.

También han perecido en este naufragio tres sobrinitos del Sr. Fernández.

En esta población viven otros nietos de aquél.

El cargamento del «Martos».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El «Martos» embarcó en Cádiz, para Málaga, 200 kilos de huevos morunos, 1.400 de sardinas en conserva.

Para Almería, 80 kilos de vinos: 700 de cerveza y 500 de sardinas.

Para Alicante, 1.790 kilos de vino y 13.630 de sardinas.

Para Cartagena, 820 kilos de cerveza y 8.464 de sardinas.

Para Valencia, envases vacíos, 38.890 kilos de garbanzos, 27.400 de trigo y 22.140 de sardinas.

Para Barcelona, 3.000 kilos de cueros, 112 de licores, 500 contadores, barriles vacíos, 2.000 kilos de amoníaco, 60.000 de trigo, 10.000 de habas, 105.000 más de trigo y habas, 6.480 de sardinas en conserva, todas a tas de la Isla Cristina.

Para Palamós, 10.000 kilos de habas.

Para Tarragona, 30.000 de habas y 3.685 de sardinas en conserva.

Todo se ha perdido y los restos se hallan custodiados por los carabineros.

El lugar del siniestro.

El vapor *Sister* pasó hoy, a las tres de la tarde, por el lugar del siniestro, viendo todos cómo flotaban barriles, corchos y otros objetos, que arroja el vapor *Martos* por las grietas de su casco destrozado.

El siniestro no ocurrió tan cerca como decían del sitio en que naufragó el *Reina Regente*.

Este fue frente a los arenales de Bolonia, debajo de las montañas de la Silla del Papa, y a mayor abundamiento, al pie del molino de Carrizales.

Estos detalles los puedo dar por haber recorrido ya esos sitios cuando el naufragio del *Reina Regente*, en compañía del marino Miguel Aguirre, hoy gerente del Ferrol.

La arboladura del «Martos».

CADIZ. (Jueves, mañana.) El capitán de este puerto ha recibido un telegrama de Algeciras, en el que le comunica el capitán del vapor *Villarreal* que se ha dirigido al comandante de aquel puerto, participándole que al llegar a las seis de la tarde de ayer vio, a cinco millas y media del faro de Trafalgar, y en la enfila de éste con el de Torremeca, a 28 metros de fondo, la parte de una arboladura de vapor en posición vertical.

Supone dicho capitán que sea la del vapor *Martos*, y constituye un serio peligro para las embarcaciones que precisen navegar por esta parte.

El «Elsa» embargado.

GIBRALTAR. Los dueños del vapor *Martos* presentaron demanda contra la Compañía propietaria del *Elsa*, a la cual piden 16.500 libras esterlinas como indemnización, por lo cual el vapor alemán ha sido embargado.

Vapor yanqui embarrancado

CADIZ. (Miércoles, noche.) Los pasajeros del *Elsa* dicen que al mismo tiempo que se perdía el vapor *Martos*, embarrancaba, a una milla al Sur del Cabo Espartel, un va-

por yanqui, que procedía de Nueva York, cargado de petróleo.

Está sobre un banco de arena. Tiene el citado vapor 12.000 toneladas, y se confía salvarle, pues para ello se realizan los trabajos oportunos.

TRES AHOGADOS

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la playa titulada Las Arenas, del término de Abanto Cierbana, ha ocurrido una triple desgracia.

A última hora de la tarde llegaron dos muchachas de diez y nueve y diez y siete años con el hermano de una de ellas.

Los tres decidieron bañarse; pero, a causa de internarse demasiado en el mar, fueron arrastrados por la corriente, desarrollándose una escena emocionante ante el inmenso gentío que había en la playa.

Un joven, llamado Severiano Mendizábal, que presenciaba el suceso, se arrojó al agua y, tras de mucho trabajo, consiguió sacar ileso al hermano de las muchachas.

Un bañero, Juan Cabieres, también se arrojó al agua en socorro de las muchachas; pero fue envuelto por la resaca y perecieron los tres.

A las diez de la noche el agua devolvió el cadáver del bañero, los de las muchachas no han aparecido.

TOROS EN PROVINCIAS

En Burgo de Osma.

BURGO DE OSMA. (Miércoles, noche.) Con una buena entrada se ha celebrado la anunciada corrida de toros de Carreos é Izaguirre, siendo ovacionado Corcito por su notable labor con el capote y la espada.

Los toros resultaron buenos, matando cuatro caballos.

Corcito fue sacado en hombros de la Plaza.

En Ciudad Real.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Los toros de la ganadería de D. Félix Gómez lidiados esta tarde han sido regulares.

El sexto fue retirado por manso y sustituido por otro que resultó bravo.

Machiquito estuvo bien en el primero, regular en el tercero y bien en el quinto.

Regaterín, más afortunado, quedó superior en el segundo, bien en el cuarto y algo mejor en el último.

Los dos espadas fueron ovacionados en quites, toreando de capa y en banderillas. La entrada, buena.

En Málaga.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) La corrida de toros anunciada para esta tarde había despertado gran expectación, por figurar en el cartel Bombita, que cuenta aquí con muchos partidarios.

La Plaza ha estado completamente llena, presidiendo la corrida doña Trinidad Calvo, esposa del primer teniente de alcalde, señor Díaz Bresca, acompañada de las bellas y distinguidas Sras. Carmen Blasco, Dolores Martín Gracián, Isabel Carcer, María Luisa Moreno, Dolores Linares y Josefa Sánchez Erró.

Las cuadrillas son saludadas con muchos aplausos.

Los toros son de Saltillo.

Primero.—*Tirador*, negro, fino y pequeño.

Minuto le para los pies regularmente.

El de Saltillo resulta muy blando; toma cuatro varas, a cambio de dos tumbos.

El tercio discurre en medio de un gran llo, siendo aplaudidos los matadores en los quites.

Zocato y Sánchez parecen medianamente.

Minuto, de rosa y oro, trastea ceñido, logrando los últimos para recoger al bichejo, que está huido, y deja media delantera, descabellando a la primera. Palmas.

Segundo.—*Zancudo*, negro, más pequeño que el anterior y cornicorto.

Bombita lo lancea parado y termina con un recorte, oyendo palmas.

Tardo y sin poder, tomó tres varas.

Los matadores hicieron monerías con el choto.

En banderillas sólo se distinguió Patatero, que clavó un buen par.

Bombita muletea sobre cerca, con pases naturales, de pecho, en redondo y de molinete, y da media buena, entrando bien y recibiendo una ovación y la oreja.

Tercero.—*Zancajoso*, negro y de mayor tamaño.

Gallito lo saluda con tres verónicas y una navarra ceñidísima, escuchando palmas.

El de Saltillo tomó cuatro varas, proporcionando dos tumbos y matando un penco.

Ricardo y Rafael se lucen en los quites.

Pinturas clava dos buenos pares, y Gallito Chico uno mediano.

Gallo comienza con pases de rodillas, y sigue muleteando admirablemente, sobresaliendo en dos pases en redondo superiorísimos.

Sufre una horrible colada, y la faena se convierte en pesadísima y deslucida, dando cuatro pinchazos, media delantera y un descabello, oyendo pitos.

Cuarto.—*Pajarito*, cárdeno oscuro y grande, aunque sacudido de carnes.

Minuto le recorta capote al brazo, siendo aplaudido.

Voluntarioso y con poder, toma el de Saltillo seis varas, matando dos pencos.

Al dar un puyazo Farfán, le dejó envainada media vara.

El tercio segundo resulta aburrido por querenciarse el toro entre dos caballos.

Minuto, poseído de inmenso pánico, sin intentar pasar, entra innumerables veces desde lejos, pinchando siempre bajo hasta agarrar un golleteo barrenando.

La pita con que fue obsequiado Minuto fue tan justa como horrosa.

Quinto.—*Costeño*, cárdeno, cornialto, muy bravo y con poder.

Toma cinco varas a cambio de tres tumbos, pasando el picador Arriero a la enfermería, conmocionado a consecuencia de un beztazo.

Barquero y Morenito cumplen regularmente.

Bombita da pocos pases sobre cerca, y deja una estocada ladeada, entrando bien.

Palmas, oreja y vuelta al ruedo.

Sexto.—*Mariposo*, negro lombardo y bravo. Gallito le lancea con inquietud.

Después de clavarle cinco puyazos por cuatro caídas y un caballo muerto, distinguiéndose Bombita y Gallito en quites, Blanco y Gallo Chico lo banderillean pronto y bien.

Rafael hace una faena breve sobre la derecha, y deja una estocada contraria, entrando bien y saliendo enfrontado.

Descabella a pulso al tercer intento, y escucha muchas palmas.

LUCHA DE KABILAS

El próximo combate

PEÑON. (Miércoles, noche.) Apréstanse las kabilas enemigas de la de Beniufag a cumplir la promesa que ya habían anunciado para el domingo pasado.

El acuerdo no se llevó entonces a la realización porque los beniufags enviaron emisarios para gestionar la paz y el kaid Amar sacrificó reses en aras de la misma.

Pero el jefe de las kabilas hostiles, el prestigioso Mohar Seddock, rechazó los regalos y ofrecimientos de sus adversarios y excitó a los suyos a vengar el pasado descalabro.

En torno de la alcazaba de la Ensená se han ido reuniendo estos días hasta 20.000 kabileños, que aguardan el momento de iniciar el ataque contra la kabila de Beniufag.

Los hombres de esta última, reforzados por los combatientes de las kabilas amigas, se han atrincherado en Las Torres, dispuestos a resistir el ataque de sus enemigos.

Al cerrar la noche es probable que se entable el combate.

La lucha será muy encarnizada, no sólo por el número de combatientes, sino también por la índole del conflicto.

Junta de kabilas.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Los moros que, procedentes del campo, han llegado hoy a la plaza aseguran que en la junta celebrada ayer acordaron los kabileños de Beniufag unirse a los de Bocoya y Beniter para atacar y quemar las viviendas de los Beniufag.

Créese que los kabileños realizarán su acuerdo hoy o al amanecer de mañana, pues en aquella dirección han marchado gran número de kabileños.

CATALUÑA

Robo de 40.000 duros.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Una señora perteneciente a la más distinguida sociedad barcelonesa ha denunciado a la Policía que en el trayecto ferroviario de Barcelona-Empalme le ha sido robado un saquito, que contenía 40.000 duros y varias alhajas.

Se ignora el paradero del saquito y de los ladrones.

Alta del Sr. Maura.

El Juzgado de la Barceloneta, que instruye la causa por el atentado contra el Sr. Maura, ha recibido un exhorto de Palma de Mallorca, notificando que los médicos han dado de alta al jefe del partido conservador.

La curación completa del Sr. Maura ha durado veintifif días.

A fines del corriente mes quedará terminado el sumario.

La huelga sigue.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Los obreros huelguistas de los talleres de la Unión Metalúrgica se han reunido acordando rechazar las proposiciones del patrono y continuar la huelga.

Terminada la reunión se hizo una distribución de los socorros recaudados correspondiendo la cantidad de 11 pesetas 80 céntimos, a cada uno de los huelguistas.

«Aplech» católico.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha autorizado, aunque con algunas limitaciones, el aplech católico proyectado para el día 24 del actual, en la ermita de la Virgen de la Providencia.

Procesado absuelto.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana empezó la vista del juicio por jurados en la causa instruida por incendio del convento de las Escuelas Cristianas de San Gervasio, durante la semana sangrienta.

El suceso ocurrió el 28 de julio por la mañana.

Un grupo se presentó en el edificio, exigiendo las llaves.

Dos hermanos, que se hallaban en el mismo, las entregaron, y después fueron obligados a abandonar la casa.

Entonces un grupo prendió fuego y saqueó el edificio.

A consecuencia de las diligencias practicadas se procesó a tres sujetos, de los cuales uno fue descartado de la causa, otro se fugó y se le declaró en rebeldía, y el tercero, llamado José Llausa (a) Fulga, de diez y siete años, ha comparecido esta mañana ante el Jurado.

Se le acusaba de haber capitaneado el grupo; pero los hermanos han dicho que no le reconocían.

Como no había otra prueba contraria, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, quedando absuelto.

Cuestación pública.

Se ha pedido autorización por algunas entidades obreras para celebrar el domingo próximo una cuestación pública para recoger.

Asistieron la mayoría de los periodistas locales y bastantes pertenecientes a la Prensa provincial.

Entre los obsequiados figuraban los conocidos periodistas y escritores Gómez de Baquero, Vital Aza, Busto, Barriero, Ramírez Angel y Serrano.

Como el clima y la temperatura eran en extremo amenos y confortables, los invitados se mostraban muy satisfechos.

Después de la comida se verificó la fiesta asturiana, consistente en bailes regionales af son de la clásica gaita y por parejas de baile de la tierra. También se cantaron aires regionales, por todo lo que ha sido muy felicitado el presidente de la Asociación, D. Ramón Álvarez García, que con tanto éxito llevó a cabo la organización de la simpática fiesta.

De ella guardarán grato recuerdo todos los asistentes, consolidando los lazos de unión que deben existir entre los periodistas madrileños y los de provincias.

Sign en las fiestas.

GIJÓN. (Jueves, mañana.) Las fiestas organizadas en honor de los que nos honran con su visita veraniega siguen en extremo animadas, procurando así complacer a nuestros huéspedes.

BALEARES

Hallazgo de un cadáver.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) En aguas de Formentor se ha encontrado el cadáver del pescador Vicente Ferrer, que pereció a consecuencia del último ciclón.

CANARIAS

Visita de diputados.

LAS PALMAS. (Jueves, madrugada.) Han llegado los diputados por este distrito, don Leopoldo Matos y D. Luis Morote.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento, dándose vivas a los diputados y a la división de la provincia.

Se les preparan muchos agasajos, y entre ellos un banquete de 300 cubiertos, al que asistirán todas las personalidades de la política, sin distinción de partidos.

El Sr. Matos está siendo visitadísimo por los elementos conservadores, que se proponen reorganizar el partido bajo la jefatura del Sr. Maura y la inmediata dirección del señor Matos.

Este ha manifestado que el jefe del partido está muy satisfecho de la nutrida votación obtenida por el candidato conservador en las elecciones últimas.

También el Sr. Morote recibe numerosas visitas de los elementos democráticos.

Los dos diputados han dicho que la única solución del problema canario es la división de la provincia, y en ese sentido trabajarán.

CATALUÑA

Robo de 40.000 duros.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Una señora perteneciente a la más distinguida sociedad barcelonesa ha denunciado a la Policía que en el trayecto ferroviario de Barcelona-Empalme le ha sido robado un saquito, que contenía 40.000 duros y varias alhajas.

Se ignora el paradero del saquito y de los ladrones.

Alta del Sr. Maura.

El Juzgado de la Barceloneta, que instruye la causa por el atentado contra el Sr. Maura, ha recibido un exhorto de Palma de Mallorca, notificando que los médicos han dado de alta al jefe del partido conservador.

La curación completa del Sr. Maura ha durado veintifif días.

A fines del corriente mes quedará terminado el sumario.

La huelga sigue.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Los obreros huelguistas de los talleres de la Unión Metalúrgica se han reunido acordando rechazar las proposiciones del patrono y continuar la huelga.

Terminada la reunión se hizo una distribución de los socorros recaudados correspondiendo la cantidad de 11 pesetas 80 céntimos, a cada uno de los huelguistas.

«Aplech» católico.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha autorizado, aunque con algunas limitaciones, el aplech católico proyectado para el día 24 del actual, en la ermita de la Virgen de la Providencia.

Procesado absuelto.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana empezó la vista del juicio por jurados en la causa instruida por incendio del convento de las Escuelas Cristianas de San Gervasio, durante la semana sangrienta.

fondos con destino a los huelguistas de Bilbao y metalúrgicos de esta ciudad.

El gobernador ha consultado el caso con el Gobierno, contestando el ministro que en su opinión puede autorizarse la cuestión, siempre que no revista carácter de manifestación pública.

Esto contraría los propósitos de los organizadores, que querían que asistieran la banda municipal, los coros Clavé y el Cuerpo de bomberos.

El robo de ayer.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El robo del saquito de mano, conteniendo 40.000 duros en alhajas, que telefoné anoche, debió ocurrir en la misma estación de Barcelona.

La señora robada, que es la esposa del diputado Sr. Milá y Camps, dejó el saquito en el asiento, dirigiéndose al andén para despedirse de los amigos.

Ya el tren en marcha notó la falta, suponiendo que el ratero aprovechó el instante en que ella hablaba para robárselo y huir por otra puerta, pues el vagón tenía corredor.

Hasta ahora no hay noticias del paradero del ladrón.

GALICIA

Fiesta aristocrática.

CORUNA. (Miércoles, noche.) La condesa de Pardo Bazán ha celebrado en sus posesiones de Torres Meiras una fiesta soberbia, asistiendo la aristocracia coruñesa.

El obispo de Jaca dijo una misa de pontifical, dedicada a haber salido ileso en Melilla el hijo de doña Emilia Pardo Bazán, D. Jaime Quiroga.

Ayudaron a la misa el coronel Cavalcanti, de uniforme, y D. Jaime Quiroga, que vestía el hábito de santiguista.

Al final se sirvió un espléndido banquete. Mañana saldrán de Coruña el obispo de Jaca y el coronel Cavalcanti.

VALENCIA

Un crimen.

ORIHUELA. (Jueves, mañana.) En una vereda llamada Liorna, de esta huerta, se ha cometido un crimen que ha producido honda sensación.

El muerto se llama Manuel Pequeño y el matador Francisco Pardo, natural de Santomera. Este, después de cometido el delito, se dio a la fuga.

Ignóranse los móviles del crimen, pero se sospecha que ha sido por cuestión de faldas. La mujer del muerto ha sido detenida por recoger sospechas de su participación en el crimen.

Pirotecnico herido.

En Callosa del Segura, donde se están celebrando las fiestas de San Roque, durante los fuegos artificiales estallaron inesperadamente varias cartrillas, resultando con graves quemaduras al pirotecnico de Orihuela, D. Joaquín Casanova Cafete, que obtuvo el primer premio en la Exposición de Valencia.

Lagartijillo, mejorado.

El diestro Lagartijillo continúa mejorando de las heridas que le causó un toro en esta plaza. Le asiste el doctor Mariana, y es muy visitado por sus muchos amigos.

Créese que, a pesar de sus buenos deseos, a causa de una pequeña infección en la herida del pie izquierdo no podrá torear el domingo en la Plaza de Toros de Vista Alegre, de Madrid.

Dos botijos.

ALICANTE. (Jueves, mañana.) La expedición botijil madrileña, llegada hoy, lo ha efectuado en dos trenes, a causa del excesivo número de peregrinos.

El entusiasmo a la llegada de dichos trenes ha sido delirante; todo cuanto se pudiera decir por telégrafo resultaría pálido ante la realidad. Es indudable que cada año aumenta el número de congregantes de la gran Orden botijil; por este motivo la popularidad del «gran patriarca» se acrecienta cada vez más.

La población entera pide la inmortalidad de Mestre Martínez y agradece en extremo a ese periódico la cooperación que presta a su redactor para realizar estas expediciones botijiles.

En los andenes de la estación se apiñaba una multitud extraordinaria, aguardando la llegada de los dos trenes, tributando entusiastas ovaciones a la llegada de los peregrinos.

El Ayuntamiento estaba representado en la estación por el alcalde, Sr. Mendaro, y los concejales Sres. Boti, Garbén y Pérez García.

También han recibido a los viajeros varias Comisiones del comercio, de la industria y de la Prensa. Todos felicitaron efusivamente al querido hijo adoptivo de la ciudad, que con tanta justicia ostenta este título.

El Sr. Mestre Martínez declinaba estos honores en el periódico que representa, y con gran modestia daba a todos las gracias en nombre de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los vivos a Mestre y a La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se sucedieron en la estación y en las calles, sin interrupción, hasta que el «gran patriarca» llegó a su alojamiento. El Sr. Mestre Martínez fue llevado al Gran Hotel en el carruaje de la Comisión del Ayuntamiento, y acompañado por ésta.

Una banda de música amenizó en la estación el hermoso acto de la llegada de los peregrinos.

EMPLEADO DESPOJADO

Robo a mano armada

JEREZ DE LA FRONTERA. (Jueves, mañana.) Es objeto de todos los comentarios un suceso ocurrido a poca distancia de este pueblo, que recuerda los sucesos históricos de los tiempos de José María, en que la audacia de los ladrones les llevaba a asaltar a los caminantes en lugares que por estar relativamente frecuentados hacían expuesta para los bandoleros la comisión de tales delitos.

El hecho ha ocurrido cerca del llano del Sotillo, en la carretera de Paterna de Rivera a Arcos de la Frontera, en las inmediaciones del pantano de Guadalacín.

Unos cartereros que pasaron por aquellos lugares percibieron ayer ayes ahogados y gritos de socorro que daba una persona a quien no lograban percibir.

Por fin, después de rebuscar por aquellos contornos, los cartereros, deseados de prestar auxilio a quien lo reclamaba, dieron con un hombre que hallábase fuertemente amarrado a un árbol, y en cuyo rostro se reflejaba el temor y la ansiedad por verse libre de sus ligaduras.

Desatáronle los cartereros y le prestaron auxilio.

Después que el desconocido se hubo serenado, pues su emoción le impidió hablar en los primeros momentos, contó que yendo por la carretera, camino de Jerez, fue sorprendido por tres sujetos enmascarados, que se arrojaron sobre él violentamente y le sujetaron de brazos y piernas, impidiéndole todo movimiento.

Uno de los ladrones le registró los bolsillos, y de uno de ellos sustrajo la cartera, que contenía, según el denunciante manifestó, unas 3.000 pesetas.

Después de realizada esta operación, que fué ejecutada con todo género de amenazas de muerte si el atracado se resistía a los bandidos o hacía cualquier movimiento de defensa, los tres sujetos le llevaron hasta unos álamos que se levantan en el citado llano del Sotillo y le amarraron a uno de ellos fuertemente, después de lo cual huyeron.

Llamase la víctima del despojo D. Esteban Medina y es delegado de la Compañía de Seguros Europa Company.

Poco después de ocurrir el hecho pasaron por la carretera los arrieros citados, que oyeron los lejanos gritos del Sr. Medina y acudieron en su socorro.

La Guardia Civil practica gestiones para averiguar lo que haya de cierto en lo ocurrido y prender a los autores de la fechoría, en caso de comprobarse lo que el Sr. Medina ha manifestado.

DESDE SAN SEBASTIAN

De paseo.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Reina Cristina, después de tomar el té, salió en automóvil, acompañada de la marquesa de Martorell y los doctores Grinda y Alabern, paseando en dirección a Zarauz.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos pasearon en coche por la carretera de la costa.

Para los huérfanos de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento, en sesión secreta celebrada esta tarde, acordó enviar al Colegio de huérfanos de la Guardia Civil el importe de las gratificaciones que a las fuerzas de aquel Instituto que aquí vinieron con motivo de la suspendida manifestación católica habían de distribuirse en igual proporción que las entregadas a las tropas de los regimientos de Saboya y Húsares.

Como es sabido, las fuerzas de la benemérita no pueden percibir estas cantidades, por prohibirlo las ordenanzas.

El ministro de Estado.

El Sr. García Prieto ha ido a San Juan de Luz para hacer algunas visitas.

Accidente en la vía férrea.

A cien metros de la estación del ferrocarril

de Legorreta, el tren mixto arrolló a Josefa Antonia Garmendia, de cincuenta años, que transitaba por la vía, dándole un fuerte topezo a la máquina y lanzándola a la cuneta, donde quedó sin conocimiento.

Reconocida por los médicos, resultó con una costilla fracturada y heridas de importancia.

Las corridas de Bilbao.

Hoy ha circulado en el Casino el rumor de encontrarse aquí los representantes de la Empresa de la Plaza de Toros de Bilbao, para gestionar se dieran en San Sebastián las corridas anunciadas en aquella villa, si allí se suspenden.

El rumor carece de fundamento; nadie ha hablado a la Empresa de San Sebastián, ni se cree que en Bilbao pisen en aquella solución, aun en el caso de que se suspendan allí las corridas.

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) La Reina pasó por la población, yendo luego a la caseta real de baños, donde jugaban sus nietos.

El ministro de Estado subió al medio día a Palacio con su señora e hija, cumplimentando a la Reina.

Solicitó de Su Majestad audiencia para el embajador de Rusia, que Doña María Cristina se apresuró a conceder para mañana.

Acompañará al embajador el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, que ha venido de Cauterets.

Fiesta conmemorativa.

Con motivo del 80.º aniversario del Emperador de Austria, el embajador de esta nación ofrece esta noche un banquete en el restaurant del Casino, al que han sido invitadas, entre otras distinguidas personas, el ministro de Estado y señora, el marqués de Aguilar de Campoo y la marquesa de Herrera, esposa de nuestro embajador en Viena.

El presidente de Chile.

El ministro de Estado no ha recibido noticia oficial del fallecimiento en Bremen del Presidente de Chile, Sr. Montt; pero en vista de las noticias que publica la Prensa, ha enviado un telegrama de pésame al Gobierno de Chile.

También ha teleografiado al ministro de Chile, que veranea en San Juan de Luz, comunicándole el fallecimiento del Sr. Montt.

Bañista ahogado.

A la una de la tarde ha ocurrido en la playa una sensible desgracia.

Don Miguel Francisco Armengol, de treinta años, casado, delineante y domiciliado en la calle del Avemaría, 39, tercero, en Madrid, entró a bañarse con un amigo suyo; se internó demasiado, debió sufrir un accidente y pereció ahogado.

Dió la triste coincidencia de estar presente su esposa, motivando una escena desgarradora.

El Juzgado se constituyó poco después en la playa, ordenando el levantamiento del cadáver.

El teatro en provincias

VALENCIA. Mañana se celebrará una gran función benéfica, a fin de recabar recursos para que el actor Pepe Parra, que ha quedado ciego, pueda atender a su curación.

A tan hermosa acción se han asociado artistas muy notables, entre ellos, la tiple Pilar Martí, Eulalia Zabala, Amparo Molá y Concha Gil, el maestro D. Luis Reig y otros artistas que con Parra han compartido la vida escénica.

Las obras que se representarán son: *Amor ciego*, por Concha Gil y el beneficiado, que representará el protagonista, desgraciadamente al natural; *La Revoltosa*, por Pilar Martí y el barítono Sr. Beraza, y *La carne flaca*, por las tiple Eulalia Zabala y Amparo Molá.

VILLAMARCANTE. Se han puesto en escena estos días las zarzuelas *El barbero*, *Sangre moza*, *Ruido de campanas*, *Gente de alforja*, *La nieta de su abuelo* y *El contrabando* por la compañía del discreto actor D. Salvador García.

En ellas tomaron parte la notable tiple cómica, tan conocida de nuestro público, Amparito Wieden, la Srta. Anita Hernández, característica Sra. Vivó y los artistas Marqués (C. y F.), Giner y Castillo, escuchando aplausos del numeroso público que llenaba el local.

CORUNA. En el teatro circo Pardo Bazán se siguen representando *La moral en peligro*, *El Club de las solteras*, *Alma de Dios* y *El Rey que robó*.

Avisos útiles.

Gran Bañeario de "La Toja", PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA) TEMPORADA OFICIAL

1.º de junio a 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, confort y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, e iguala a los más renombrados «villas de agua» del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel, con habitaciones amplísimas, todas con luz directa y con vistas a la incomparable ría de Arosa. Bañeario en el mismo hotel, con servicio de ascensores eléctricos a todos los pisos. Telégrafo, teléfonos, agua fría y caliente a presión en todos sus departamentos, etcétera, etcétera. Campos para los juegos de golf, tenis, croquet, etc. Canoas a remos y automóviles para regatas.

Muy visitado por familias de la alta sociedad de Inglaterra. Hay también hoteles menos suntuosos, pero higiénicos y bien atendidos, para familias modestas.

Habilitado ya para paso de coches y automóviles el magnífico puente que pone en comunicación la Isla de La Toja con la carretera del Grove a Pontevedra, se puede llegar hasta el mismo Bañeario en cualquiera de esos vehículos.

Solicítense informes y tarifas del gerente de la Sociedad anónima La Toja, en el bañeario. Dirección telegráfica: La Toja-Gerente.

Notas é informaciones de Sport

CICLISMO

Carreras en Avilés.

Organizadas por el Circolo Industrial y de Sport de Avilés, se celebrarán en los días 21, 25 y 27 del actual las siguientes carreras:

Día 21.—1.º, campeonato de Avilés 1910 (velocidad, 2 kilómetros); 2.º, campeonato Asturias-Galicia 1910 (velocidad, 2 kilómetros); 3.º, carrera internacional de motocicletas (25 kilómetros).

Día 25.—1.º, series eliminatorias del campeonato de España (velocidad); 2.º, campeonato de España 1910 (medio fondo, 100 kilómetros detrás de motos).

Día 27.—1.º, final del campeonato de España 1910 (velocidad, 2 kilómetros); 2.º, handicap (1.050 metros); 3.º, carrera por equipos.

Campeonato de Castilla la Nueva.

El Comité de la primera región de la Unión Velocipédica Española ha acordado se anuncie la carrera campeonato de Castilla la Nueva, en la carretera de la Coruña el día 16 de octubre próximo, sobre una distancia de 100 kilómetros, 50 de ida y 50 de vuelta, tomando como punto de salida el kilómetro 4, siguiendo hasta la bifurcación de aquella con la del Escorial y tomando de la última los kilómetros necesarios hasta completar los 50, regresando por el mismo camino al punto de partida; hora de salida, las ocho de la mañana.

Para premios hay concedidas 100 pesetas del Comité central, con cargo a los fondos de la sexta región; 45 de los de la primera región, y las que se esperan obtener para dicho objeto.

El programa se publicará cuando se haya hecho la completa recaudación.

Pruebas de routiers.

En la misma carretera, día, hora y recorrido se celebrarán las pruebas de routiers de 100 kilómetros en carretera, para todos los unionistas que lo soliciten de la Subcomisión deportiva.

Nuevo cónsul de la U. V. E.

Ha sido nombrado por unanimidad cónsul de región D. Joaquín Fernández Cuervo.

Excursión de la U. V. E.

La excursión oficial ordinaria del mes de septiembre se celebrará el domingo 4, al soto del Señorito, ida y vuelta, por la carretera de Aragón.

Distancia total, 52 kilómetros aproximadamente.

Los excursionistas saldrán el día indicado,

a las cinco y media de la mañana, de la plaza de Castelar.

Se recomienda a los excursionistas que lleven merienda.

En el Velódromo de la Ciudad Lineal.

Cada día acude un público mayor y más distinguido a presenciar las pruebas que se verifican todos los domingos en el hermoso velódromo de la Ciudad Lineal.

El domingo último se celebraron varias carreras interesantísimas, que dejaron complacidos a cuantos las presenciaron.

La primera carrera de bicicletas de clasificación (2.000 metros) se dividió en dos series, tomando parte en la primera Emiliano Serrufo, Arturo Idoate, Pascual Martín y José González, siendo estos dos últimos calificados para la definitiva.

En la segunda corrieron Ricardo y Francisco Ortega y Celso Arellano, quedando calificados este último y Ricardo Ortega.

La definitiva resultó muy interesante, porque todos los corredores lucharon con entusiasmo, llegando por este orden: González, Ortega y Martín.

El handicap de motocicletas resultó la prueba más emocionante de la tarde.

Eugenio Alonso, con moto de 5 HP., fué calificado *scratch* y dió una vuelta de ventaja a Marcel Bossut y a Emilio Rodríguez, que montaban motocicletas de 3 1/2 HP., y dos vueltas a Emilio Biracel, con moto de 2 3/4.

En el recorrido de 10 kilómetros empleó Alonso 8 m. 50 s., siguiéndole Bossut y Biracel.

El triunfo fué para Alonso; pero justo es tributar un aplauso a Bossut, que demostró una vez más las envidiables condiciones de motociclista que atesora.

Match Bossut-Rodríguez.

El domingo próximo se celebrará en la pista del Velódromo de la Ciudad Lineal el match Bossut-Rodríguez, en motocicleta de más de cinco caballos de fuerza.

AVIACIÓN

Exposición internacional en París.

La Exposición internacional de Aeronáutica que se celebrará en el gran Palacio de los Campos Elíseos de París del 15 de octubre al 2 de noviembre próximo, resultará interesantísima, porque los aeroplanos ocuparán gran parte de la futura Exposición, figurando en ella más de 50 modelos diferentes, y entre ellos varios biplanos, aparatos de alas móviles y helicópteros.

PEDESTRISMO

Carrera del kilómetro.

En la pista del Velódromo de la Ciudad Lineal se celebró el domingo último esta carrera, en la que tomaron parte siete corredores, ganando Isidro Aguilar y Arturo Benigola.

Carrera de la legua española.

Tomaron parte en ella Guillermo Antón, Agustín Guillén, Antonio Lara, Arturo Benigola, Fernando Caro y Ecequiel Montero, resultando una prueba muy interesante y triunfando por este orden: Fernando Caro, que empleó 19 m. 4 s. 3/5, Agustín Guillén y Ecequiel Montero.

TIRO DE PICHÓN

Concurso en Avilés.

En los días 23 y 24 del actual se celebrarán en Avilés grandes concursos de Tiro de pichón, organizados por el Circolo Industrial y de Sport de aquella población.

ALPINISMO

En la sesión celebrada por el Comité de la U. V. E., a propuesta de la Subcomisión de turismo, se ha acordado verificar la primera excursión alpina, el sábado próximo, al puerto de Navacerrada.

El itinerario marcado por el secretario organizador de esta excursión es el siguiente:

Salida de Madrid el sábado 20, en el tren de las 8,10 hasta Cercedilla, pernoctando en el Ventorrillo.

El domingo, salida a las cinco de la mañana por el puerto de Navacerrada, Venta de los Mosquitos, Boca del Asno, retornando a la Venta para almorzar junto al río Valsain.

A la una emprenderán la marcha a la Fuente de la Reina, puerto de la Fuenfría y regreso a Cercedilla. En esta excursión darán la vuelta al macizo de los Siete Picos.

FOOT-BALL

Partido en Avilés.

El 29 de agosto se celebrará en Avilés un gran partido de foot-ball entre el equipo del Club Avilés y otro de los mejores de España.

El pleito de los foot-ballistas.

Firmado con el seudónimo de *Un Goal-Keeper*, publica un querido colega un artículo, en el que hace historia del pleito entre los foot-ballistas españoles.

La existencia de dos equipos campeones, el Athletic Club de Bilbao y el Foot-ball Club de Barcelona, es cosa incomprensible y poco conveniente, y para evitar que continúe el actual estado de cosas, propone una conciliación en la siguiente forma:

«Yo creo que podrían formarse dos Comisiones: compuesta la una de los señores Berraondo, Astigarraga y Ruiz Ferry, director de *España Deportiva*, y la otra por los Sres. Coll, Gamper y Masferrer, director de *El Mundo Deportivo*. Ambas formularían sus pretensiones, que deberían publicarse en los dos semanarios citados, y constituirse luego un Tribunal supremo, compuesto por los señores marqueses de Casa Alta, Padrós (D. Carlos) y por el director de la «Hoja de Sports» de *El Mundo*, Sr. Barceló, encargado de fallar, escogiendo de la una y de la otra parte lo que estimase más oportuno y conveniente, haciendo publicar su fallo en *El Mundo*, *El Mundo Deportivo* y *España Deportiva* y en los demás periódicos de sport y políticos que se preocupan de nuestras cosas; pero, bien entendido, comprometiéndose de antemano federados y no federados a acatar lo que esos señores resuelvan, a hacer las paces y a establecer, de mutuo acuerdo, una potentísima Federación nacional, encargada de aunar voluntades, reglamentar el juego, castigar desmanes y mantener siempre firme y perdurable una gran fraternidad y verdaderas corrientes de simpatía entre los que practican el foot-ball en nuestro amado país.

Realizada con inmensa satisfacción por parte de todos la unión verdad, debería tratarse de celebrar un partido de foot-ball en Zarago-

za, por ejemplo, en octubre próximo, entre el primer equipo del Barcelona y el primero del Athletic, para disputarse el título de campeón de España 1910, pues la Copa de S. M. el Rey, que no puede ni debe ser objeto de querrelas, pasaría inmediatamente a poder de la Federación, obligándose ésta a inscribir en la Copa juntos, muy estrechamente unidos, los nombres gloriosos de nuestros equipos campeones: el Barcelona y el Athletic.

El propósito me parece plausible, la forma de solucionar el pleito la diputo factible, y sólo deseo que unos y otros, tirios y troyanos, como los llama *Un Goal-Keeper*, lleguen a un acuerdo para bien del footballismo español, sin entrar a averiguar quién tiene más razón, los troyanos o los tirios.

Hágase la Federación grande y única, y hágase pronto. Esto desean los amantes del foot-ball, y a conseguirlo encaminaré también mis modestos esfuerzos.

BONO

TURISTAS:—La mejor casa de viajeros es la de Raeda.—PUERTA DEL SOL 8.

CASA CARCASSONNE
SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN
Calle MARINA.—Esquina Zubiate.

Duración mayor que ningún otro
tiene el NEUMATICO

CONTINENTAL

de tres nervaduras,
resultando el MAS
barato: : : : : :

MADRID: Calle de Sgasta, 6.—BARCELONA: Paseo de Gracia, 61.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS
Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER, San Sebastián.
Representante de los monoplanos BLERIOT.—Motores de aviación
PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc.
Automóviles PICARD, PITET

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

18 de agosto de 1860.

El calor ha descendido en Madrid durante las últimas veinticuatro horas diez grados Reaumur. Esta atmósfera, aunque destemplada, no lo es tanto como la de otros puntos poco distantes, pues según nos dicen algunos viajeros que llegaron ayer de Segovia, el frío que sentían al pasar el puerto por la noche sólo se puede comparar al que suele experimentarse en el rigor del invierno.

La Junta de fábricas de Barcelona va a disponer una Exposición industrial para cuando visite aquella ciudad S. M. la Reina. En dicha Exposición tendrán cabida todos los productos industriales de aquel suelo, para que S. M. pueda apreciar debidamente el estado industrial del país.

Ha llegado ya a Valencia la Embajada marroquí, a bordo del vapor *Isabel II*. Este, después de dejar a los embajadores, e ha dirigido hacia Alicante.

De un momento a otro debe llegar a Alicante el buque que conduce treinta y dos millones más recogidos de la indemnización de los marroquíes. Las últimas entregas eran hechas en plata marroquí.

Personas que han recorrido algunos puntos donde se verifican las obras del canal de Urgel, aseguran, según *El Pensamiento*, que el vez dentro de tres meses estará completamente terminado el gran túnel, la obra magna, que así puede llamarse, pues ocupa una distancia de unos sesenta kilómetros. Parece no pasará de mediados del próximo año sin que esté completamente terminado el canal.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de julio 28.697 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

SECCION OFICIAL

«LA GACETA»

SUMARIO:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la temporada de baños en el establecimiento balneario de La Isabela sea la comprendida en el período de 1.º de julio a 30 de septiembre de cada año.

—Otra circular trasladando a del ministro de Instrucción pública para que se dicten órdenes terminantes a los gobernadores civiles de las provincias, y éstos a su vez las transmitan a los alcaldes y Juntas municipales para que presten toda su atención, cooperación y celo a la formación de la estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues existentes en todos los Ayuntamientos de España y posesiones de África.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador de vatios-hora, para corriente alterna, modelo L. J. a.

—Otra disponiendo que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del real decreto de 30 de septiembre de 1900, relativo a las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

SUCESO MISTERIOSO

Huérfana millonaria

Uno de los Juzgados de esta corte intervino ayer en un asunto de familia, que dió lugar a muchos comentarios, tanto por la índole del suceso, como por tratarse de una señorita millonaria, perteneciente a una distinguidísima familia de Santander.

El asunto aparece algo misterioso y entre brumas, que no hemos podido disipar. Pero se parece a otras muchas historias, que ya han relatado los periódicos en otras ocasiones, con motivo de casos parecidos.

Trátase, al parecer, de una señorita heredera de una cuantiosa fortuna, que quedó huérfana hace unos años, cuando apenas contaba diez y seis años de edad.

La niña quedó bajo la tutela de un pariente próximo, que era también persona muy conocida en Santander.

Los bienes que le acababa de dejar su padre, calculados en algunos millones, constituían importantes propiedades rústicas y urbanas y valores de todas clases.

Apocada, débil y enfermiza la millonaria, fue conducida tiempo después a una Casa de Salud de esta corte, después de haber pasado una temporada aquí, en compañía de unos parientes suyos.

El tutor eligió para ello un establecimiento de las cercanías de la corte, dedicado a la curación de las enfermedades mentales.

Así llegó la joven a la mayoría de edad, y demostró grandes deseos de recobrar la libertad y el dominio de sus bienes; pero cuentan las crónicas que no pudo nunca conseguir sus pretensiones.

Por fin, ayer llegó a las puertas de la Casa

de Salud, donde estaba recluida la millonaria, un automóvil, ocupado por varios señores, uno de los cuales debía ser el juez de que hemos hecho referencia.

Penetraron en el establecimiento, y al cabo de unos minutos aparecieron de nuevo, acompañados de una señorita, que debía ser la millonaria.

Montaron todos en el automóvil y se internaron nuevamente en la capital.

Suponen los vecinos que presenciaron esta escena, que la señorita protegida por el Juzgado, en virtud de carta que éste había recibido, reclamándole su amparo, recobraba por fin la libertad suspirada.

Tal es la creencia de los curiosos.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de Linoleum como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el verano. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay una infinita variedad de muestras.

EJERCITO Y ARMADA

Licencias para contraer matrimonio.

Se les concede para contraer matrimonio al capitán de la Guardia Civil D. Rogelio Tenorio; al de Artillería D. Luis Halcón; comandante D. Rafael de Carranza y Garrido y primer teniente D. Félix Estrada y Carreras-Presa.

—También se le ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Juan Díaz y Alvarez de Araujo.

Propuesta de destinos de Artillería.

Teniente coronel Sr. Rodríguez Gómez, a la Comandancia general de la segunda región de Soria.

Capitanes: Sres. San Miguel, a excedente de la sexta región; Cañedo, al Depósito de armamentos de Vitoria; Rebollo, a la Comandancia de Pamplona; Rivera, a la Comandancia de Melilla; Sendas, a la de Barcelona; Pedro, a la segunda Sección de la Escuela de Tiro; Pardo, que cesa en la Academia y continúa en la Comandancia hasta los exámenes extraordinarios de septiembre, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes: Sres. Gil Otero, a la Comandancia de Pamplona; Mariña, a la tercera de montaña; Badillo, a la Comandancia de Melilla; Romay, a la tercera de montaña; Zabaleta, a la Comandancia de Pamplona; Barras, al segundo montado.

Segundo teniente (E. R.) Sr. García, a la Comandancia de Melilla.

—Los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que cesan en las unidades a que pertenecen y quedan excedentes en la primera región son los siguientes: Sres. Cuartero, Font, Madariaga, Añóza, Fernández Ferrer, Dufoz, Cano, Odriozola, Cebrieros, Morales, López García, Sigüenza, Barrié, Hernández y Herrera, y los primeros tenientes Sres. Aragonés, Gayoso y Orduña.

CASA DE LA VILLA

En pro de la enseñanza.

El alcalde ha manifestado que ha celebrado una detenida entrevista con el ministro de Instrucción pública para tratar del problema de la enseñanza pública en Madrid.

El Gobierno se halla dispuesto a ayudar materialmente la obra de cultura iniciada por el Concejo madrileño, concediendo los créditos necesarios, así como la mayor autonomía en la organización e inspección de escuelas.

Se procederá primeramente a ensayar el sistema de escuelas al aire libre, instalándolas en grandes barracones de madera, que se instalarán en los Cuatro Caminos, Parque del Oeste, Parque de Madrid y probablemente en los jardines de la Veterinaria.

El modelo de estos barracones es semejante a los que se usan en Alemania, así como la instalación portátil pedagógica.

El Ayuntamiento ha sido autorizado para graduar algunas escuelas y aumentar en cien el número de los maestros.

Las nuevas escuelas se abrirán en 1.º de octubre.

El alcalde se propone que sin pérdida de tiempo estudie el Ayuntamiento la reorganización de la enseñanza para procurar su esplendor y engrandecimiento.

Viaje del alcalde.

Mañana por la tarde saldrá para Málaga, con objeto de asistir a los Juegos florales de aquella capital, el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía D. Eduardo González Hoyos.

VERBENA DE SAN LORENZO

Terminados los festejos, la Comisión de gracias al comercio, a la industria y al vecindario, por su cooperación en ellos, y tiene el gusto de anunciar al público que los números premiados en la rifa especial de la *Kermesse*, que faltan por recoger, son los siguientes: 1.973, 3.539, 631, 1.116, 5.638, 6.596, 2.465, 1.883, 1.475, 6.349, 5.488, 4.297, 5.106, 5.332 y 1.017, cuyos objetos están a disposición de los poseedores de las respectivas papeletas, en la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, núm. 9, de diez a doce de la mañana, hasta el día 31 del corriente, advirtiéndose que el que no lo recoja antes de dicha fecha, se supone que renuncia en favor de la Sociedad de Amigos de los Pobres del referido distrito.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

EL CONSEJO DE AYER

Terminó el Consejo a las siete y cuarto, y pudo saberse algo de lo tratado en él.

Sin duda por la índole de los asuntos, y principalmente por lo relativo a la huelga de Bilbao, el Presidente no quiso, al entrar en Consejo, aventurar noticia ni información alguna.

Con efecto, la cuestión de la huelga ocupó largamente la atención del Gobierno, y el señor ministro de la Gobernación informó con todo detalle a sus compañeros de las incidencias de este enojoso asunto, a partir de su regreso de Bilbao, y de las referencias que dió en el Consejo que se celebró al llegar a Madrid.

El Sr. Merino llevaba perfectamente ordenadas sus notas y las conferencias que ha venido celebrando diariamente con la primera autoridad civil de Vizcaya.

El señor Presidente dió cuenta a los ministros del telegrama que le habían dirigido los patronos mineros, y cuyo texto pueden ver nuestros lectores en otro lugar.

Comentó el Gobierno los términos de ese telegrama, y recogió de él, naturalmente, aquella parte en que se contienen excitaciones y censuras por la falta de garantía en la libertad de trabajo, que impide a muchos obreros volver a él y que perjudica los intereses de la producción.

A este efecto, el Sr. Canalejas, antes de dar respuesta a los patronos, se dirigió al capitán general de la región y al gobernador civil de Vizcaya pidiéndoles datos e informaciones concretas de los hechos denunciados.

También se ocupó el Gobierno de la Asamblea nacional de Enseñanza que se habrá de verificar en septiembre, y de la que damos cuenta en otro lugar.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama que había recibido del capitán general de Melilla comunicándole la terminación de las obras de la carretera de Nador.

Se convino en celebrar un Consejo preparatorio del que en San Sebastián habrá de presidir S. M. el Rey para ultimar los asuntos que se sometan a la consideración del Monarca.

En ese Consejo firmará el Rey multitud de decretos de todos los departamentos ministeriales.

El ministro de la Gobernación llevó un expediente relativo a la concesión hecha por el Gobierno a una Sociedad que habrá de establecer la telegrafía sin hilos. En este asunto la Sociedad concesionaria ha solicitado y obtenido del Gobierno dos prórrogas, y como ahora se trata de una tercera, el Gobierno, por indicación del Sr. Merino, ha acordado someter el estudio de la cuestión a una ponencia, que habrán de formar, con el de la Gobernación, los ministros de Hacienda y Fomento.

Quedó enterado el Gobierno de que el Rey ha firmado, a bordo del *Giralda*, un decreto de indulto de pena de muerte a favor de un soldado condenado por los Tribunales militares en Galicia, y conmutando aquella por la de reclusión perpetua.

Hasta aquí las referencias que el señor ministro de la Gobernación tuvo la bondad de hacer a los periodistas.

Como al llegar a este punto el Sr. Merino volvió a entrar al salón de Consejo, creyeron los reporteros que las deliberaciones del Gobierno continuaban; pero no era así. Minutos después otro ministro informó a la Prensa del resto de los acuerdos, que confirman algunas de las manifestaciones ya hechas por el Sr. Merino y completan otras que éste olvidó sin duda.

El Gobierno cree que hasta ahora ha garantizado en Bilbao la libertad de todos, porque esta cuestión puede entenderse de muy diferentes maneras, y su creencia hasta el momento presente es la de que nadie ha dejado de tener el amparo y la protección oficial en el asunto de la huelga, cuyas nuevas incidencias serán, naturalmente, las que decidan al Gobierno a cumplir todos sus deberes y ofrecimientos en la materia.

Otra noticia interesante comunicó el ministro y es el examen que hizo el Gobierno del expediente ya terminado por el ministerio de la Gobernación para conceder a S. M. la Reina doña María Victoria la gran cruz de Beneficencia.

Por último, el Gobierno se ocupó de la cuestión religiosa y de un extremo relacionado con ésta que viene ocupando la atención del presidente por las denuncias que en la Prensa y fuera de ella se le hacen; la frecuencia con que algunos oradores sagrados profieren desde el púlpito palabras injuriosas para el Poder público.

El acuerdo fue unánime y se reduce a someter al juicio de los Tribunales a los oradores que cometan cualquier transgresión en este sentido.

Abundando en lo dicho por el señor ministro de la Gobernación en la explicación que dió del Consejo a los periodistas, otro ministro explicó, en líneas generales, el alcance y la importancia que habrá de tener la Asamblea general de Enseñanza.

«Se celebrará ésta—dijo el ministro—en el Teatro Real y la elección del regio coliseo tiene por objeto dar un marco adecuado de solemnidad a las deliberaciones que seguramente no podrían tener éstas en otro sitio. Habrán de acudir a la Asamblea muchas y muy lucidas representaciones de los Centros docentes y de la intelectualidad española y por eso quiere el Gobierno presidir en pleno la primera sesión, dejando luego al presidente y al ministro del ramo la presidencia de las demás para que en ellas quede hecho el resumen de todas las aspiraciones nacionales en esta materia importantísima, como base de una nueva ley de Instrucción pública que tan

necesaria es y que ya debía estar regulando los servicios de cultura pública.

Esto es tanto más importante, cuanto que el Gobierno piensa destinar a dicho servicio los cinco millones que constituyen el sobrante del actual presupuesto y hasta cien millones de los del empréstito.»

LAS TIPLES Y LA IGLESIA

OTRA ARTISTA DESAIRADA

Entre el cura y el sacristán de un pueblo veraniego, próximo a Madrid, hubo el día 15 de los corrientes este diálogo:

—¿Pueden, padre, entrar en la iglesia, las tiples de zarzuela?

—No, hijo.

—Entonces, ¿qué hacemos con la Mayendía?

—¿La Mayendía? ¿Quién es la Mayendía?

—Una artista del género chico, que ha hecho furor este invierno en Apolo y que canta «como los ángeles».

—¿Como los ángeles!... ¡Qué impiedad!...

—Una mocita pequeña y vivaracha, que quiere cantar un dúo en la fiesta de mañana, durante la misa mayor.

—¿Qué herejía!

—Luego ¿no pueden las tiples, como los catecúmenos, entrar en la iglesia?

—De ningún modo!

—¿Aunque vengan a cantar?

—Aunque vengan a lo que vengan.

Efectivamente, en virtud de esta opinión, la Srta. Mayendía no pudo el día aquel entonar un dúo, que tenía anunciado con un joven conocido en la colonia, perdiendo la fiesta religiosa ese atractivo artístico que había entusiasmado a todos los individuos de la colonia veraniega.

Nosotros no comentamos el suceso. Nos da igual que ocurriera como queda explicado, y así nos limitamos a referirlo a nuestros lectores.

Los artistas de teatros han cantado muchas veces en los templos: Gayarre, Massini y Stagno cantaron muchos años en la Catedral de Sevilla el *Miserere* de Eslava. La Nevada, cumpliendo una promesa, cantó una vez en la Catedral de Córdoba.

Tal vez ahora, en este suceso que relatamos, haya más fantasía que realidad.

Una amiga que se casa

es siempre causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalarle. En la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, resolvéis el problema, pues habéis infinidad de objetos de platería, contrastados, y joyas de elegantísima novedad a cual más lindos.

BIBLIOGRAFIA

Toledo, su historia, sus leyendas, sus monumentos, por M. Paul Pourot.

Esse distinguido escritor francés, bien conocido en su patria por sus novelas y poesías, ha publicado en París un libro dedicado a Toledo.

Trátase de una obra concienzuda, ilustrada con más de cuarenta magníficas fotografías de los principales monumentos toledanos, y escrita teniendo en cuenta las mejores fuentes históricas.

Toledo está dividida en capítulos, donde se estudian las diversas evoluciones de la imperial ciudad, bajo las distintas razas que la poseyeron, y se describen las riquezas arquitectónicas que guarda en su recinto.

También forma parte del volumen una completísima monografía de los obispos y arzobispos toledanos.

Toledo, en suma, es un libro de consulta, y al mismo tiempo una guía documental, utilísima para los turistas que visitan Toledo, atraídos por el justo renombre que la célebre ciudad goza.

M. Paul Pourot merece por dicha obra la gratitud de los toledanos, particularmente, y en general de todos los amantes de nuestro tesoro artístico e histórico.

Anuario de ferrocarriles y tranvías, 1910.

Ha publicado D. Enrique de la Torre el libro que con el anterior título viene dando a la imprenta hace diez y ocho años, y corresponde al período de julio a junio.

Si dispusiéramos de espacio, daríamos cuenta más minuciosa de las diversas e interesantes materias que contiene el tomo que hemos recibido, por cuyo motivo nos vemos precisados a indicar los más importantes:

Primera parte: Datos generales sobre invenciones, bibliografía, ferrocarriles del mundo, producción, comercio, accidentes, velocidades, material y estadística, correos, telégrafos y carreteras, personal de Obras públicas en el ministerio de Fomento, divisiones de ferrocarriles y escalafón del Cuerpo de interventores del Estado. — **Segunda parte:** Razón y domicilio social, capital, Consejos de administración y personal de cada Compañía de ferrocarriles hasta jefes de estación; productos y gastos de cada línea por conceptos, material móvil, ferrocarriles en construcción, plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos. *Tranvías:* Capital, productos, personal y material. Ferrocarriles de Francia y Portugal. — **Tercera parte:** Legislación; extracto de cuantas leyes, decretos, reales órdenes y reglamentos se han publicado relacionados con ferrocarriles el año 1909; ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos; índice general de estaciones con expresión del sitio donde se halla en el mapa cada una.

Todos los ejemplares van acompañados de un gran mapa a cinco tintas con todas las estaciones y líneas en explotación, y construcción en 1.º de julio último, y líneas del plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el tercer grupo:

D. Joaquín Izquierdo Jiménez, D. Manuel León Ortega y D. Salvador Luque Morales. —Ha quedado establecida una nueva conducción de Penaranda de Duero a Huerta del Rey.

—Aprobando la conducción de Reus a Ulldemolins, con hijuela de Puente de Citarana a Vilella Baja, a D. Juan Odena en 4.000 pesetas.

—Anunciando la subasta de la conducción entre Ripoll y Puigcerdá en 2.950 pesetas anuales.

Iuem de la estación de Calaf (Barcelona) a la oficina de la Seo de Urgel (Lérida).

—Idem entre la oficina de Tarancón y la de Motilla de Palancar en 3.900 pesetas.

Idem de Alcalá de Henares a su estación férrea en 907 pesetas.

—Adjudicando la conducción de Málaga a Coímenar a D. Manuel Bracho en 2.400 pesetas.

MARINA

El comandante del apostadero de Cádiz dice que en el naufragio del vapor *Martos* han perecido ahogados dos camareros, cuatro tripulantes y 40 pasajeros.

El resto de la tripulación y pasaje arribó a Gibraltar.

—Mañana saldrá el crucero *Reina Regenta* del Ferrol, con objeto de hacer pruebas de las máquinas en alta mar.

Apenas se instale en dicho buque la artillería, volverá a realizar nuevas pruebas.

Movimiento de buques.

Zarparon: de Ceuta, el cañonero *Marqués de Molins*; de Ayamonte, el *Ponce de León*, y de Rosas, el *Temerario*.

—Ha salido de Tenerife el crucero *Cataluña*, que se dirige a Cartagena.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Nombrando en propiedad capellán del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca a D. Pedro Ferrer y Lliteras.

Primera enseñanza.

Concediendo a los maestros D. Tomás Cortés del Río, D. Nicolás Alvarez de Arcaya y D. Nicolás Alcázar Val la dispensa del defecto físico que padecen para ejercer el magisterio público.

—Expidiendo nuevo título administrativo a doña María Berenguer, maestra en propiedad de las escuelas de niñas de Valencia, con 2.000 pesetas y antigüedad de 29 de abril de 1910.

—Ha sido desestimada la instancia de las Asociaciones de Maestros de las provincias vascongadas solicitando que se abonen los haberes de los maestros públicos de dicha provincia en la misma forma que a los demás de España.

El Sr. Burell, aunque considera que dicha petición reviste un fondo de justicia, encuentra hoy la dificultad insuperable de poder acceder a ella, por ser distinto el régimen económico de las Vascongadas y Navarra.

—De conformidad con el Consejo de Instrucción pública se resuelve el expediente sobre traslado del maestro del Hospicio de la Coruña, D. Manuel Gómez Calle, a una escuela elemental de la misma capital.

—Declarando excedente al maestro de Grado (Oviedo), D. Manuel Fernández Tévar, con derecho a obtener, fuera de concurso, plaza de categoría de oposiciones con 823 pesetas.

—Se desestima la instancia de los maestros de Marín (Pontevedra), D. José María Vázquez y doña Amalia Guitián.

FOMENTO

Real orden importante.

El real decreto de 30 de septiembre de 1900 relativo a las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta, reviste gran importancia, para evitar que los comerciantes de mala fe vendan con los abonos materias completamente extrañas, con grave perjuicio de los labradores, que emplean su capital sin obtener el resultado que esperaban.

A evitar esto tiende el real decreto citado, toda vez que por él se autoriza a los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples o compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tienen derecho a que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios de los establecimientos agrícolas del Estado, pudiendo acudir a ellos también los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualesquiera otros expendedores para garantizar por el análisis los productos de su industria o comercio; y con la firme decisión de que el expresado decreto se cumplimente en todas sus partes, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del real decreto de 30 de septiembre de 1900, debiendo efectuarse por los establecimientos agrícolas del Estado los análisis y comprobaciones de los abonos que estimen necesarios los jefes citados, dentro de las condiciones que determina aquella real disposición, cuya importante misión puede cumplirse actualmente en mayor escala por medio de los laboratorios provinciales del servicio agrónomo, ya instalados y en disposición de funcionar.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—El sábado y domingo, tarde y noche, últimas representaciones de la comedia en cuatro actos, de gran éxito, *El Rey*.
Lunes, única función popular, a mitad de precio.

El martes, estreno del drama en cuatro actos, de Bricux, *La toga roja*, obra premiada por la Academia francesa.

El privilegio para toda España de la obra de gran éxito *El Rey*, ha sido concedido al distinguido primer actor Manuel Salvat, que tan magistralmente puso la obra en escena, y tantos aplausos obtiene todas las noches en el rol de protagonista.

Asimismo le han sido entregadas, en iguales condiciones, las siguientes obras:

La edad de amar, de Voll; *Nick Carter*, de Besson; *Amantes y Educación de Príncipe*, de Donnay; *La Sorcière*, de Sardou; y *La toga roja*, de Bricux.

KERMESSE DEL DISTRITO DE LA INCLUSA

En el sorteo especial verificado el domingo 14 del actual en el local de la kermesse, Fray Ceferino González, 8, bajo la presidencia del señor teniente de alcalde del distrito, para la adjudicación de los diez premios al efecto destinados, han resultado favorecidos por la suerte los números siguientes:

Premio 1.º—Núm. 2.762. Jarra de cristal de Bohemia y plata; regalo de S. M. el Rey.

Premio 2.º—Núm. 2.496. Mantón de Manila; regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Premio 3.º—Núm. 797. Sombrilla de seda; regalo del Infante D. Carlos.

Premio 4.º—Núm. 343. Reloj de sobremesa; regalo de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Premio 5.º—Núm. 115. Reloj de sobremesa; regalo del señor teniente de alcalde, don Andrés González Alberdi.

Premio 6.º—Núm. 1.271. Dos jarrones de Avilés; regalo del presidente de la Sociedad, D. Ángel García.

Premio 7.º—Núm. 3.174. Colcha de brocatel; regalo de la Sociedad.

Premio 8.º—Núm. 2.199. Muñeca parlante; regalo de la Sociedad.

Premio 9.º—Núm. 1.523. Dos ánforas; regalo de la Sociedad.

Premio 10.º—Núm. 125. Dos cuadros de caza; regalo de la Sociedad.

Los poseedores de los indicados números pueden pasar a recoger los respectivos objetos al local de la Sociedad, Oso, 21, pral., de seis a ocho de la noche; advirtiéndose que los billetes caducan a los tres meses.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

HOSPICIO

Doctores San Martín y Torre. Ayudante, Sr. Vicens.

En la calle de Pelayo, donde se hallaba trabajando, se produjo heridas y contusiones en la mano derecha el obrero Francisco Rodríguez.

—De la calle de la Corredera Baja fue recogido en grave estado y conducido al Hospital, Pablo Lara, que padecía inanición, a consecuencia de no haber tomado alimento alguno por carencia absoluta de recursos.

CHAMBERI

Doctores Sampelayo y Moraleda.

En su domicilio, Raimundo Lulio, 4, principal, se cayó el niño Manuel Mateo, dislocándose la muñeca derecha.

—María Pérez, de seis años, se dislocó el brazo derecho, jugando con otras niñas de su edad en la calle de Fuencarral.

—Dario Espinosa se cayó de un carro en la calle de Santa Engracia, ocasionándose una herida en la espalda.

CONGRESO

Doctores Canitrot y Suárez.

Trabajando en la calle de las Huertas, 54, el obrero José Gulu se produjo grandes contusiones en la espalda.

—Juana López se cayó en la calle de Arlabán, ocasionándose una distensión del brazo derecho.

—El albanil Tomás Guirajes se produjo, trabajando en la calle del Marqués de Cubas, una amplia herida en la mano derecha.

BUENAVISTA

Doctores Estefanía y Moreno.

Gertrudis Suárez se intoxicó equivocadamente con lejía en su domicilio, Pelayo, 6, primero. Su estado fue calificado de pronóstico reservado.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía, se fracturó el brazo izquierdo el jornalero Aurelio Sáiz.

—Antonio López se produjo graves quemaduras con agua hirviendo en su domicilio, Barbieri, 8, principal.

INCLUSA

Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Salas.

Antonia Guayanas se cayó en la calle de Toledo y se produjo una herida en la frente.

—Jugando en la Ronda de Toledo las niñas Manuela Gómez y Antonia Mingo, se produjeron diversas lesiones leves.

—En la calle de Embajadores se cayó de una escalera el carpintero Gervasio Carrillo, ocasionándose una herida en la cara y dislocándose la mano derecha.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Chies.

En la Ronda de Segovia fue mordido por un perro el niño Antonio Luengo, que fue conducido a una herida en la región glútea, de pronóstico reservado. El can se envió al Laboratorio para su reconocimiento.

—El niño Emilio Rodríguez fue agredido por otro, que le ocasionó una herida en la mejilla izquierda.

En Cambronerías riñeron Manuel Areas y José Postigo, agredidos mutuamente y resultando el primero con una herida en la región escapular y el segundo con otra herida en la mano izquierda.

—Trabajando en el Matadero de vacas, el matarife Gregorio Gómez se produjo una herida con la cuchilla en la mano derecha.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Cebrián. Ayudante, señor Marchena.

Carmen Cañadas, domiciliada en la calle del Portillo, núm. 13, fue curada de varias contusiones que la produjo su marido, con quien riñó en su domicilio.

—Jugando con otras niñas, Anita Romero, de nueve años, se produjo heridas en el brazo derecho.

—En la calle de Fuencarral se cayó Julio Pérez, que vive San Bernardo, 111, dislocándose el brazo derecho.

—La niña de once meses Francisca Molina se cayó de la cuna en que dormía, en su domicilio, Minas, 22, produciéndose graves contusiones en la cabeza.

—Un soldado de Ingenieros detuvo a un ciudadano que propinaba sendos estacazos a su esposa, Petra Mondéjar, de treinta y nueve años, la que resultó con heridas en la cabeza.

Cadáver identificado.

Ha sido identificado el cadáver del individuo encontrado días atrás en la Ciudad Lineal con una herida gravísima en el cuello.

Llamábase Mariano López Fernández, jornalero.

El lechero bur'lo.

Un repartidor de leche fue a llevar hoy un cántaro de este líquido al café de San Millán; descargó el cántaro y dejó, como de costumbre, arrimado a la puerta del establecimiento el caballo que le servía para llevar la carga.

Poco tiempo permaneció en el café el repartidor, sólo el necesario para dejar el cántaro; pero, entretanto, unos ladrones desconocidos lo tuvieron sobrado para apoderarse del caballo, desapareciendo con él.

Y el pobre lechero, como su homónima la de la fábula, se encontró a pie y con el cántaro vacío, y con el natural desconsuelo fue a contar sus cuitas al Juzgado.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado..... 85 15
Amortizable al 5 por 100..... 101 40
Idem al 4 por 100..... 93 53
Banco de España..... 447 00
Idem Español de Crédito..... 181 00
Banco Río de la Plata..... 565 00
Idem Central Mexicano..... 525 00
Tabacos..... 388 00
Alcoholeras..... 87 00
Nortes..... 86 40
Alicantes..... 91 80
Francos..... 7 80
Libras..... 27 19

Después de la hora oficial.—En el correo:

Últimos cambios:

4 por 100 interior fin de mes..... 85 18
Cambio más alto..... 85 20
Idem más bajo..... 85 19

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes..... 85 20
Nortes..... 86 70
Alicantes..... 91 75

CIERRE DE BILBAO:

Alto Hornos..... 3 60
Industria y Comercio..... 29 40
Reaíneras..... 89 00
Explosivos..... 821 0
Elgueras..... 16 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100..... 3 15
Renta francesa, 3 por 100..... 97 45
Brasil, 4 por 100..... 91 00
Ruso, 5 por 100..... 1 5 35
Ruso, 4 1/2 por 100..... 100 40
Turco unificado..... 91 27
Crédit Lyonnais..... 1445 00
Banco Central Mexicano..... 490 00
Banco Español del Río de la Plata..... 525 00
Banco de París..... 1801 00
Metropolitano de París..... 595 00
Norte de España..... 9 20
Alicantes..... 406 00
Andalucía..... 257 00
Rifotino..... 1749 00
De Beers..... 481 00
Rand Mines..... 280 00
East Rand..... 195 00
Goldfields..... 155 00
Nord Sud..... 326 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100..... 93 61
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100..... 80 87
Irlandés, 2 3/4 por 100..... 83 00
Turco, 4 por 100..... 93 87
Ruso, 5 por 100..... 105 00
Perú..... 89 00
Japón, 4 1/2 por 100, primera serie..... 94 82
Brasil, 4 por 100..... 89 87
Colombiano..... 44 25
De Beers..... 16 75
Premier Diamond..... 7 85
Rand Mines..... 8 81
East Rand..... 5 31
Goldfields..... 6 25
Moldesteint..... 11 75
Robinson Gold..... 10 41
El Dorado..... 3 41
Panti consol..... 92 00
Atechison..... 109 87
Rifotino..... 68 25
Cobre..... 57 12
Havana Railways..... 83 00

Ni píldoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradissimas Aguas de Cestona. Quien a diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

ALGO DEL HERMANO JUAN

Mi buen amigo y paisano Pedro de Répide endereza una de sus brillantes crónicas a fustigar despiadadamente a las hermanas de la Caridad que en Hospitales, Asilos y cárceles cuidan de enfermos y reclusos.

Nada tendría yo que decir en contrario a las opiniones del distinguido madrileño, a no ser por dos parrafillos que en su crónica dedica al hermano Juan, pues en eso de las hermanas de la Caridad ni entro ni salgo, aunque respecto a ellas tenga opinión opuesta a la de Répide; pero lo que no puedo dejar sin rectificación es lo que con el misterioso personaje del Hospital Provincial se relaciona.

Aunque no es mi propósito erigirme en paladín de ese héroe de la caridad, créome obligado a defenderle de ciertas insinuaciones injustas e inciertas, que, suscritas por tan autorizada firma como es la de mi paisano, pudieran extraviar a la opinión; y ya que tuve la fortuna de referir en otras ocasiones íntimos detalles de la vida del caritativo hermano Juan de Jesús, me creo en el deber de desvanecer afirmaciones gratuitas.

Mal informaron a Pedro de Répide quienes le dijeron que el hermano Juan anda por esas calles de Dios sucio y ataviado a guisa de beato, pues son más de seis años los que hace que no pisa los umbrales de la puerta del Hospital y apenas si sale de la sala sostenida a su costa.

Razón tendría el cronista para arremeter contra el misterioso personaje si éste dedicase a mostrar en públicos paseos la larga blusa, que a manera de sayal cubre su cuerpo, y el Santo Cristo que pende de su pecho, pues entonces no sería otra cosa que uno de aquellos ridículos remeros que tanto abundan por Madrid cuando yo era muchacho, y hacían precisamente todo lo contrario que el hermano Juan.

No, por Dios, amigo Répide; para hacer siquiera una ligerísima referencia del hombre que ha sacrificado vida y fortuna en beneficio de los enfermos, que ejerce la caridad sin bombos ni platillos, calladamente, personalmente, vistiendo al desnudo y alimentando al débil, consolando con dadas y frases de cariño, es preciso, cuando menos, ceñirse a la verdad y no desfigurarla con gratuitas afirmaciones.

Dice también el aludido cronista que es el hermano Juan un acaculado comerciante, y yo, que ignoro esta circunstancia, no puedo menos de celebrarla, caso de ser cierta, pues no suele ser cosa corriente en las clases mercantiles repartir su fortuna íntegra entre los necesitados ni dedicar el producto de sus transacciones al remedio de los hospitales, y ya por ello solamente merecería el hermano Juan un poco de consideración por nuestra parte.

Difficil, si no imposible, es penetrar en las recónditas de pensamiento del maravilloso hombre, recluso voluntariamente en el Hospital; su energía física y moral, sus condiciones de firmeza de carácter y de sano altruismo, la alteza de su pensamiento y la rectitud de sus opiniones, precisarían un larguísimo estudio sociológico, cosa poco factible, pues son contadísimas las personas que pueden conversar con él, y siempre durante poco tiempo.

Así, pues, créame mi buen amigo y paisano Pedro de Répide, ni de pasada siquiera puede hablarse de este misterioso personaje, sin grave riesgo de incurrir en lamentables equivocaciones, y de ellas debemos huir siempre los que al público nos dedicamos, por el propio prestigio, y mucho más, si nuestras ligerezas pueden amenguar la fama de persona digna de todas nuestras consideraciones y del mayor respeto.

Si es que en estos tiempos de sectarismos, merecen respeto la caridad y el amor al prójimo.

JOSE FARALDO.

EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nervioso, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Peria y fiestas en Alcalá de Henares

Con motivo de la feria y corrida de toros que se celebrarán en Alcalá los días 24 al 26 del actual, la Compañía del Mediódia establecerá un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta desde Madrid, Guadalajara y puntos intermedios.

Los billetes servirán para la ida en los días 24 al 26 del corriente, pudiendo regresar sus portadores desde el 24 al 27 del presente mes, todas las fechas inclusive, por los trenes ordinarios (excepto los expresos y correos) y por los especiales que circularán: el día 25 entre Alcalá y Madrid.

Los precios de ida y vuelta entre Madrid y Alcalá son de 3,20 pesetas en segunda clase, y 1,80 pesetas en tercera.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Luis Prieto, 25 años, León, 25.—Manuela Bolaños, 79 años, Hospital de Jesús Nazareno.—Juan Ruiz, 62 años, Ruiz, 13.—Antonio Platero, 14 meses, Camino Alto de San Isidro, 18.—José Burreros, 32 años, San José, 4.—Tomás Muñoz, 77 años, Tesoro, 25.—Luisa Blanco, 52 años, Concepción Jerónima, 10.—José Gargallo, 66 años, Concepción Jerónima, 6.—Román García, 54 años, Divino Pastor, 18.—Damaso Román, 22 años, Vandergotten, 4.—Baltino Guerrero, 19 años, Ronda de Atocha, 36.—Manuel Mosquera, 30 años, Hospital de la Princesa.—Antonio Palacios, 18 meses, Norte, 25.—Rosa García, 28 meses, Segovia, 29.—Matías Ro-

zale, 2 años, Ronda de Segovia, 4.—Feliciána García, 2 meses, Piamonte, 25.—María Martínez, 8 meses, Abtao, 3.—Francisco Martínez, 3 meses, Apodaca, 12.—Concepción García, 2 años, Luis Cabrera, 51.—Saturino Aragón, 70 años, Hospital Provincial.—Gabriel Picó, 66 años, Hospital Provincial.—Luciano Román, 53 años, Hospital Provincial.

ESTADO DEL TIEMPO

A CUARENTA Y DOS GRADOS

Continuamos bajo la misma situación meteorológica. El cielo se halla despejado, excepto en el litoral del Cantábrico, no habiéndose registrado en las pasadas veinticuatro horas lluvia alguna.

El calor sigue haciendo sentir sus efectos en todas las provincias interiores y algunas de las costas levantinas.

En el centro de España se registran las temperaturas más elevadas.

El ambiente se halla tranquilo, y su grado higrométrico es reducidísimo, lo cual hace más sensible la fuerte temperatura.

Se observa marejada en el golfo de Lyon. En el resto del litoral permanece el mar tranquilo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas:

CAPITALES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Altura en metros
San Sebastián.....	14	19	0
Bilbao.....	20	18	0
Santander.....	24	18	0
Oviedo.....	24	14	0
Coruña.....	22	15	0
Pontevedra.....	24	18	0
Orense.....	22	14	0
León.....	20	18	0
Burgos.....	21	14	0
Valladolid.....	25	16	0
Salamanca.....	24	14	0
Zamora.....	24	16	0
Sta. Cruz Tenerife.....	21	25	0
Ciudad Real.....	25	20	0
Albacete.....	25	14	0
Badajoz.....	25	18	0
Córdoba.....	25	17	0
Sevilla.....	25	17	0
Huelva.....	25	17	0
Málaga.....	25	17	0
Jáén.....	25	17	0
Granada.....	25	17	0
Almería.....	25	17	0
Murcia.....	25	17	0
Alicante.....	25	17	0
Valencia.....	25	17	0
Albarracín.....	25	17	0
Ciudad Real.....	25	17	0
Cuenca.....	25	17	0
Segovia.....	25	17	0
Ávila.....	25	17	0
Guadalajara.....	25	17	0
Soria.....	25	17	0
Huesca.....	25	17	0
Zaragoza.....	25	17	0
Teruel.....	25	17	0
Barcelona.....	25	17	0
Palma.....	25	17	0

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... 710 mils.
Núm. 708.
Viento..... Dirección, SO.
Recorrido, 2,8 kilómetros.
Máxima: al sol, 42.
Temperatura..... a la sombra, 37.
Humedad relativa..... Mínima, 14.
Máxima, 48.
Estado del cielo, despejado.
Tiempo probable, caluroso.

NOTICIAS GENERALES

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto de Figueroa, 43 duplicado, principal, se halla depositada una llave, encontrada en la vía pública, y será entregada a quien justifique su pertenencia.

Nos ha visitado el viudo de doña Carmen Pezzellia, que falleció días pasados en el Hospital de la Princesa, y sobre cuyo caso publicamos ayer una amplia información.

Dicho señor insiste en sus temores de que su esposa falleciera envenenada, por lo que ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia, según nos ha manifestado, siendo la razón principal que le inclina a creer así lo dicho por una hermana de la Caridad de dicho Hospital, que parecía estar enterada de lo ocurrido y que no se sorprendió cuando oyó hablar de envenenamiento.

Pero, aparte de este lado de la cuestión, se dirigen las quejas de nuestro comunicante contra el régimen del Hospital, que cree deficiente, puesto que no se le permitió permanecer al lado de su esposa en los más graves momentos de su enfermedad, y contra el médico que la asistió, a quien culpa de cierto abandono, que tuvo funestas consecuencias.

También desea dicho señor hacer constar que de la operación que se practicó a su esposa no tuvo conocimiento previo, pues, de habersele notificado, hubiera impedido que se llevara a cabo.

Desde luego accedemos al deseo de nuestro visitante de publicar estas manifestaciones suyas, aunque atendiendo a la información que ayer hizo uno de nuestros redactores.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Con ocasión del hundimiento de tierras, en la línea del ferrocarril militar en construcción, ocurrido el viernes último en el término de Carabanchel Bajo, y cuyas tristes consecuencias tanto impresionaron al público por la muerte de tres soldados del batallón de Ferrocarriles, el alcalde de aquel pueblo, don Salvador Tejera, de cuya conducta en aquel tremendo día se hizo eco toda la Prensa, ha recibido un oficio del Gobierno militar de Madrid, felicitándole por su comportamiento.

EL PLEITO DEL ESPAÑOL

Carta de D. Ramón Soriano.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré muy de veras la publicación de la adjunta carta que con esta fecha dirijo a don Federico Oliver, rectificando conceptos suscritos por él en el escrito que publica anoche *La Correspondencia de España*, bajo el epígrafe de «El pleito del Español».

Un millón de gracias anticipadas de su afectísimo amigo seguro servidor, q. b. s. m.,
Ramón Soriano.

Señor D. Federico Oliver.

Muy señor mío: Ausente de España el señor Díaz de Mendoza, yo, su representante acreditado en sus largas relaciones pasadas con el Ayuntamiento de Madrid, me apresuro a rectificar todo cuanto referente a dicho señor dice usted en *La Correspondencia de España* de anoche.

No es cierto, como usted asegura, que ni en 1908, ni nunca, el Sr. Díaz de Mendoza haya dejado incumplido compromiso alguno, ni con el Municipio, ni con ninguna entidad ni persona.

Lo que hizo el Sr. Díaz de Mendoza en 1908 fue renunciar a la concesión que tenía del teatro Español, al solo anuncio de que una minoría reducidísima del Concejo entendía que aquella concesión favorecería los intereses de dicho señor. Aceptada en sesión pública su renuncia, el Sr. Díaz de Mendoza terminó en aquel punto sus relaciones oficiales con el Ayuntamiento, después de haber cumplido, con extraordinario exceso, todas y cada una de las condiciones de su concesión.

No es cierto, como usted asegura, que el Sr. Díaz de Mendoza cediera ni subarrendara el teatro Español a la compañía Tubau Palencia, ni ninguna otra compañía ni Empresa, y esta afirmación mía sólo puede rebatirse presentando el documento en que conste la cesión o subarriendo que usted gratuitamente supone.

Y no es cierto, en fin, que D. Luciano Burriata cediera a la Empresa Guerrero-Mendoza el teatro Español sin previa autorización del Ayuntamiento, acordada en sesión pública, requisito sin el cual el Sr. Díaz de Mendoza no hubiese aceptado aquella cesión.

No terminare esta carta sin volver por los fueros de la buena memoria del pueblo de Madrid, de quien usted dice había olvidado el camino del teatro Español.

El primer concesionario que dio facilidades al pueblo de Madrid para acudir al teatro Español fue el Sr. Díaz de Mendoza con la creación de las funciones populares, con el envío periódico de localidades de invitación al Centro de Sociedades obreras y con las representaciones de espectáculos como el organizado con motivo del centenario de la publicación de *El Quijote*, en la que absolutamente todas las localidades del teatro fueron distribuidas gratis entre las Sociedades obreras, las escuelas municipales, las operarias de la Fábrica de Tabacos y los soldados de la guarnición.

No hubiera molestado con estas líneas la atención del público, ni la amabilidad del director de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* por el solo hecho de atribuir usted al señor Díaz de Mendoza faltas por él no cometidas, porque su fama de fiel cumplidor de sus compromisos es bien notoria, está muy bien mentada dentro y fuera del mundo de teatro y no es necesario confirmarla con motivo del escrito de usted; pero la representación que oíste en su error, o a rectificar por anticipado y de la manera más terminante sus afirmaciones respecto al Sr. Díaz de Mendoza, si insistiera en ellas.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.,
Ramón Soriano.
18 agosto 191

ALCANCE POLÍTICO

Anoche se recibió un telegrama oficial dando cuenta del accidente de que ha sido víctima en Asturias el Sr. Alas Pumarino. Supone el ministro de la Gobernación que a consecuencia de ello habría algunos detenidos, y que el Juzgado entendería ya en el asunto.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, para exponerle algunas quejas que le hacen sus correligionarios de Guadalajara. El ministro ofreció atenderlas y remediarlas.

Según telegrama oficial de Tánger, es esperado allí Ben Muaza, quien se trasladará a España en un buque de guerra español que a su disposición tiene en aquellas aguas.

El ministro de la Gobernación ha recibido a última hora de la tarde a los periodistas. Bien pocas noticias tenía que comunicarles. Les dijo que, a consecuencia de ejercer coacciones en una mina de Santander, habían sido detenidos tres obreros y que había sido reanudado el trabajo en la mina Descaída. Una noticia bien desagradable acababa de tener el Sr. Merino: la fábrica de resina que en Guadalajara tiene D. Calisto Rodríguez estaba ardiendo, habiéndose enviado desde la capital los elementos de que se disponía para coadyuvar a la extinción del fuego.

El gobernador civil de Vizcaya ha salido a recorrer las fábricas para comprobar qué cantidades de mineral se tiene en ellas para hacer frente a la situación actual allí creada.

La Comisión permanente ha acordado remitir al fiscal un número de nuestro colega El Radical, en el que se inserta un artículo titulado «Los grandes criminales». El Hospital Provincial, por si estima que existen en el motivo para abrir el correspondiente sumario, a fin de depurar los supuestos delitos que en el mismo se denuncian.

Se equivoca nuestro querido colega La Epoca al suponer que el suelto «Otra artista desairada», publicado en nuestra edición de la mañana, y que en otro lugar verán los lectores, tiene la intención de dirigir una acre censura al digno sacerdote del pueblo a que se alude.

ÚLTIMA HORA

MADRID

La señorita millonaria

A última hora trabajaba el Juzgado en el asunto de la huérfana millonaria, de que damos cuenta en otro lugar.

Para esta noche, a las diez, están citadas las personas que han intervenido en este asunto. A todas ellas, incluso a la señorita, tomará declaración el juez.

Según los informes que hemos podido recoger, la citada joven fue llevada a la Casa de salud por un pariente que sobre ella ejercía autoridad.

Posteriormente, otra persona de la familia de la huérfana hizo ver a ésta que la tenían sustraída y que debía pedir que se la dejara en libertad.

La señorita escribió al juez en este sentido, y a ello obedece la diligencia que practicó el Juzgado.

Debemos advertir que el director del establecimiento, tan pronto como se le dijo que la señorita quería marcharse, manifestó que la entregaría a la misma persona que se la había confiado.

Se ha hablado de incapacitar a la huérfana. Parece confirmado que el capital de ésta asciende a unos dos millones de pesetas.

PROVINCIAS

El Catalañ. Gestiones de Eulate.

TENERIFE. Con rumbo a Cartagena ha zarpado esta mañana el crucero Catalañ. El general Eulate trabaja activamente en solucionar la huelga de descargadores del puerto, celebrando frecuentes reuniones con los patronos y obreros.

Ale: dando a los naufragos. VALENCIA. (Jueves, tarde.) Continúa siendo objeto de grandes comentarios el naufragio del Martos.

La Compañía ha recibido telegramas del Sr. Calbetón, de la Transatlántica y de la Compañía Islena Marítima y de altas personalidades y entidades.

La Compañía, por su parte, ha dado las órdenes oportunas para que los naufragos sobrevivientes sean trasladados desde Gibraltar a los puntos de su naturaleza en buques de su propiedad.

También ha dado órdenes para que sean atendidos convenientemente durante su estancia allí.

La dirección de la banda. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la campaña promovida con motivo de la provisión de la plaza de director de la banda municipal.

Anoche se reunieron un centenar de delegados de la mayoría de las entidades de cultura de esta ciudad, acordando aprobar el veredicto del Jurado nombrado por el Ayuntamiento, que designó para director al maestro Lamothe, pues los que componen dicho Jurado reúnen, en opinión de los protestantes, todos elementos de honorabilidad.

Las huelgas de Sabadell. Telegrafían de Sabadell que continúa la tranquilidad.

Ministerio de Cultura

La tarde en San Sebastián

La embajadora de Italia

SAN SEBASTIÁN. (Jueves, tarde.) Esta tarde marchó a su país la embajadora de Italia, despidiéndola en la estación, entre otras personas, el ministro de Estado y señora, el conde de Pie de Concha y la señora del jefe del Gabinete diplomático.

El embajador quedará aquí hasta que venga su sucesor, y entonces presentará sus credenciales.

Tratado de arbitraje

El ministro ha confirmado que está redactado el Tratado de arbitraje con Rusia, faltando ahora firmar la plenipotencia a favor de nuestro embajador, conde de la Viñaza.

Los asuntos del Vaticano

Al recibirnos el Sr. García Prieto, nos dijo que no había recibido nueva nota del Vaticano y que no tenía noticias de Roma, continuando el asunto en igual situación.

Petición análoga

El Sr. García Prieto, accediendo a instancias del alcalde, ha pedido al ministro de Hacienda la modificación del real decreto que impide el tránsito de automóviles y carruajes por la aduana de Behobia desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana.

El ministro de Estado considera justa la petición del alcalde.

El conde de Pie de Concha

El introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, irá mañana a Eibar, después de acompañar al embajador de Rusia en la audiencia con la Reina Cristina.

Hoy ha almorzado el conde de Pie de Concha con el ministro de Estado.

De toros

Regresó de Madrid el presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, Sr. Ucelayeta, después de haber contratado a Manolete, para sustituir a Bienvenida el domingo próximo.

Auto de roces violento

El gobernador civil recibió esta mañana testimonio del auto del Juzgado que declaró procesada a la Junta directiva del Centro Vasco, y se dispone a la clausura del Círculo.

El gobernador ha pasado copia del auto al presidente de la Junta directiva del Centro Vasco.

Niño ahogado

En un caserío del barrio de Amara cayó a una charca el niño Juan Loina, pereciendo ahogado.

La huelga de Bilbao

Tranquilidad

BILBAO. (Jueves, tarde.) A pesar de que se temía que el incidente de anoche tuviese hoy consecuencias desagradables, la tranquilidad no se ha turbado hasta la hora en que telegrafio.

Como anunció ayer, las minas no han llamado hoy al trabajo.

Visita al gobernador

Una Comisión, compuesta del director de la fábrica Altos Hornos, de los directores de los ferrocarriles de Triano y La Robla, y el presidente de la Diputación, ha visitado al gobernador.

El primero de dichos señores hizo presente al gobernador la falta de mineral que se nota en los Altos Hornos; el director del ferrocarril de Triano ofreció el mineral que tiene en depósito y su conducción por el ferrocarril; el director del ferrocarril de La Robla ofreció transportar la caliza.

El presidente de la Diputación, en nombre de ésta, propietaria del ferrocarril de Triano, reiteró el ofrecimiento del mismo.

Todos ellos pidieron al gobernador su apoyo para que pudiesen circular los trenes.

El gobernador excusó darles una contestación categórica.

Antes de garantizar la circulación de los trenes—les dijo—necesito consultar con el Gobierno.

Nota oficiosa

BILBAO. (Jueves, tarde.) La Asociación de patronos ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, de la que creo interesante entresacar algunos datos.

Detalla la nota lo que ha venido ocurriendo en los días 16, 17 y siguientes.

De cuatro a siete de la mañana, grupos de 200 mujeres y 400 hombres—dice la nota—se han situado en Arboleda, no permitiendo, a pesar de la presencia de la benemérita, salir de sus casas a los obreros que deseaban volver al trabajo.

Continúa la nota relatando en la forma ya conocida la agresión de que fue objeto en Gallarta el obrero Lorenzo Elizalde.

Añade la nota que Elizalde, ya en la calle, se vio acosado por cerca de 40 individuos, los cuales le acometieron a puñetazos, palos y pedradas.

En la puerta de la tienda de un conocido socialista esperaba un individuo con una gran piedra entre las manos, y al llegar allí el Elizalde, fugitivo de sus perseguidores, tirósele con toda su fuerza a la cabeza, no matándole por milagro.

De resultados de la agresión—sigue la nota—Elizalde tiene todo el cuerpo magullado y el Juzgado interviene en el asunto.

Un redactor de El Liberal presencié la agresión, afeitándola en público, ante testigos. Respecto al ataque de que fueron víctimas anoche los obreros del ferrocarril de Triano, añade la nota las siguientes noticias:

Después del concierto que dió la Banda militar en Gallarta, alguien lanzó la especie de que se estaba trabajando en Ortuella.

Inmediatamente salió un numeroso grupo de hombres y mujeres, que fue engrosando en el camino. Todos iban armados de garrotes.

Cerca de la estación de Ortuella había una brigada de 40 obreros, los cuales estaban ocupados en cambiar los rieles de la vía general del ferrocarril de Triano. Esta operación tenía

que hacerse de noche, para no interceptar la circulación de los trenes de viajeros durante el día, y a este objeto se había obtenido permiso del mismo Centro Obrero.

Sorprendidos los obreros que trabajaban, huyeron, no sin recibir fuertes contusiones, producidas por piedras y palos, el inspector y varios peones.

Otra nota

Respecto al día de hoy, han facilitado los patronos la siguiente nota:

«A pesar de no haberse llamado hoy al trabajo, los huelguistas han seguido la misma conducta que en los días anteriores, formando grupos, que ocupaban el camino de las minas para impedir el trabajo.

Las labores iniciadas el día 16 en las minas de Alem, tituladas Amelia, Juliana, María, Cecilia y Sorpresa, continúan, aumentando cada día el número de trabajadores.

También se trabaja en los talleres de la Compañía Luchana-Mining.»

La Diputación se reúne

Voto de confianza

BILBAO. (Jueves, tarde.) Esta tarde se ha reunido la Diputación de Vizcaya.

El presidente, Sr. Salazar, contó lo que le había ocurrido con el Sr. Perezagua en la Asamblea que presidió el ministro de la Gobernación.

Habló luego de las frases que la Prensa atribuyó a éste. Dijo que el Sr. Merino no las ha rectificado, no obstante los requerimientos que se le han hecho.

Concluyó diciendo que sometía su conducta a sus compañeros.

Le fué otorgado, por unanimidad, un voto de confianza.

Declaró que la Diputación se hace solidaria de la conducta del Sr. Salazar.

Luego, la minoría bizkaitarra propuso que fuera aprobado un voto de censura al Gobierno.

Las demás fracciones se mostraron disformes.

Amplié detalles.

Ampliación.

Amplié detalles de la reunión de la Diputación de Vizcaya.

El Sr. Salazar, en su discurso, dijo: «Visitó al gobernador para que pidiera al ministro aclarase ó desmintiera los conceptos que le atribulaban.

A pesar de los días transcurridos, no me han contestado, y queda en pie la acusación. Esto lo considero grave, por la representación que ostento.

Mis palabras fueron, más que otra cosa, un gesto de desagrado, que nada afectaba al fondo del asunto.

No podía suponer que ellas rompiesen la armonía de patronos y obreros, inutilizando la obra del ministro.

Me presento a la Diputación como reo, y abandono la presidencia para someterme al juicio de mis compañeros.»

Así lo hizo acto continuo. El diputado Sr. Ampuero, en nombre de la minoría carlista, dijo:

«Considero que la retirada del presidente obedece a su delicadeza exagerada.

Toda la corporación está convencida de la enorme injusticia que significa suponer es culpable su presidente de la continuación de la huelga.

Las manifestaciones que hizo el Sr. Salazar antes del incidente, abonan su corrección.

La confianza que en él depositaron los diputados es hoy más firme que nunca.

Sus prestigios son los prestigios de la Corporación.»

El diputado liberal Sr. Olavarrieta, testigo presencial del incidente, defendió la conducta del Sr. Salazar.

Dice: «Antes de que ocurriera el suceso, Perezagua y los demás obreros rechazaron la fórmula del ministro, diciendo que era una concesión misera.

No es de suponer que los obreros tergiversaran la fórmula, pues hasta sumaron las medias horas de los quince días que faltaban de agosto.

Hago mías las frases del Sr. Ampuero.» Luego defiende al presidente de la Diputación.

Dice que si la huelga continúa no es por culpa de los patronos, sino del Gobierno, que no sabe imponer su autoridad.

El Sr. Murga, republicano, se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El diputado Sr. Urizar, bizkaitarra, dice: Lamento que la cuestión es gravísima para el decoro de la corporación.

Afirma que ratifica la confianza que ha depositado en el presidente.

Dicese que se debe protestar energicamente contra lo dicho por el ministro, y que si éste no rectifica, hay que tomar medidas radicales.

Paro de un año. BILBAO. (Jueves, tarde.) Por falta de mineral ha quedado paralizado en la fábrica de Vizcaya el Alto Horno número 3.

Los obreros han sido colocados en otras faenas de la misma fábrica.

El Presidente de Chile

La Prensa uruguaya

MONTEVIDEO. Toda la Prensa deplora profundamente la pérdida que sufre Chile con la muerte de su Presidente, al que dedica párrafos encomiásticos.

Los buques uruguayos, argentinos y brasileños fondeados en el puerto han izado la bandera a media asta en señal de duelo.

Elogios póstumos

BUENOS AIRES. Los periódicos publican artículos necrológicos sobre el Sr. D. Pedro Montt, haciendo elogios del mismo y lamentando en sentidos términos su fallecimiento.

El Gobierno argentino ha decretado tres días de luto oficial con motivo de la muerte del Presidente de Chile.

En la Catedral se celebrarán servicios en sufragio del alma del finado.

Honores militares serán tributados.

Boletín religioso del día 19

Santos del día 19 de agosto.—Santos Julio, Andrés, Timoteo y Magin, mártires; San Urbano II, papa; Santos Luis, Donato, Mariano y Rufino, confesores, y Santa Tecla.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemne función al titular a las diez, predicando D. Antonio Calvo y Muestre; por la tarde, a las seis, completas, preces y procesión de reserva.

En la parroquia de Santa Teresa, a las seis de la tarde, empieza triduo a San Joaquín, siendo orador D. Jesús Pindado.

En las monjas Vallecas, a las seis de la mañana se cantará la Calenda, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas solemnes de San Bernardo.

La misa y oficio son de San Antonio María Zacarías.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

Especáculos del día 19

PRICE.—9,30.—El Rey (cuatro actos). GRAN TEATRO.—7,15.—El alma del quer.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

NACIONAL.—9.—La rémora.—Germinal (doblo).

LATINA.—5.—La moral en peligro.—El cabo primero.—Bohemios.—Bohemios.—La alegría del batallón.—A Roma se va por todo!

BEAVENTE.—De 7 a 12,30 de la noche, secciones continuas de películas.

RECRO DE LA CASTELLANA.—A las 6 y a las 9 cinematógrafo, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, gran éxito del teatro Guignol.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 30. Los niños gratis.

ROMA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

CIUDAD LINEAL.—De 6 tarde a 1 noche, máquina voladora, casino, conciertos y recreos varios. Kursaal, a las 10, variedades.

Avisos útiles.

MEDICAMENTO de FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERAS EN LA CLÍNICA



QUEAN INMEDIATAMENTE

señala siempre otro medicamento empleado hasta el día de hoy

de indisposiciones del tubo digestivo.

vómitos y diarreas de los niños,

de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPCIÓN FÉTIDA

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS

DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de PUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

Sombrillas y abanicos; altas novedades.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

El Vino Pinedo, tónico nutritivo, ha alcanzado las mayores recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras.

Personas relacionadas con el comercio e industria pueden aumentar notablemente sus beneficios haciendo fácil propaganda para nuevo aparato de imprimir, indispensable en todos escritorios.

Dirigirse «Comptoir Français», Arenal, 10. Vigo. Incluir una peseta en sellos para documentación y franqueo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

THE RINNOGUE

El dolor de riñones, sea cual sea su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y UTERO. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacia o envíen en sellos o sobre monedero 5 pías, y mandarán una caja de dos dosis de posparto.

PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALÁ, 9, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Llanja), MADRID, SEVILLA (El Empaño), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Moret) y LI BOA (Trataria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitrato de sosa. Glicocinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos; bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: 661000.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Co. ruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados 8 sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 10 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.—Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 8 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Regreso de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Transporte de mercancías a domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir a la estación a recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente a domicilio, o bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid a provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal o telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS... 305. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.
306. Oficinas.—Paseo de Pontones, 2.
307. Estación Atocha, pequeña velocidad.

MANUEL CANOSA

Termos, Jaulas, Baños, Duchas, Armarios frescos, Matamoscas, Espantamoscas, Polvos insecticidas.

2-ESPOZ Y MINA-2

Se traspasa

por retirarse del negocio el dueño del

HOTEL DE ROMA

si uado en el COSO, 92, Zaragoza.

Es una de las casas más acreditadas y situada en uno de los mejores sitios de dicha población.—Dirigirse al propietario

DON LOR NZO MEDANA

COSO, 92, ZARAGOZA

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Carreras Civiles y Militares

Director, como el Artillería Bayo.—Profesores, oficiales Correos, capitanes, Art.º, Ingen. y E. M.—Aventura 1.º Se abra Clases especiales Independencia, 4, frente al teatro Real

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Ricardo Fdez. de Tamarit y D. Federico Suñiga, capitanes de Infantería y Artillería. Brillantes resultados en convocatorias anteriores desde 1894. Horas de matrícula: días hábiles de 1 a 6.—Se admiten internos.—Desempeño, 10 quintuplicado.

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

DON EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL

Teniente coronel de Artillería, ex profesor de la Academia del Cuerpo.

PROFESOR

DON SANTIAGO CASTILLO Y LÓPEZ-ARGÜETA

Con los 28 alumnos que ha tenido en sus clases esta Academia, ha obtenido: Doce plazas en Artillería, con los números 2, 3, 6, 12, 15, 26, 27, 3, 6, 8, 9 y 9. Dos plazas en Infantería, dos en Ingenieros y una en Administración Militar.

Las clases tienen número limitado de alumnos.—Grandes locales.—Espaciosas dependencias para el internado.

Clases durante todo el verano.

Empiezo el curso el 1.º de septiembre.

Pídanse reglamentos y datos a la dirección.

CALLE DE SAN ROMÁN, NÚMERO 4, SEGOVIA.

COMPANÍA MADRILEÑA DE

TELÉFONOS

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular..... 800

Por una estación para fines urbanos ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400

Por una estación para casinos, círculos, etc..... 1.000

Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal..... 50

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 90

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 90

Idem Idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

LECTORIOS PÚBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos lectorios públicos en las calles de Zurbarán, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.º izquierda; y en la de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

Sección de Cultura



XXVIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZALEZ

DUQUE DE SANTONA, MARQUÉS DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.,
FALLECIO EN SANTONA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de San Juan, de la Magdalena, Santo Tomás y Descozadas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su hija, la Excmo. Sra. D.ª Josefa Manzanedo, marquesa de Manzanedo; sus nietos, los excelentísimos Sres. Duques de Santona y de Lécera, condesa viuda de Crescente y condes de El Rincón.

RUEGAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

Los Emms. y Rmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo (Primado de las Españas, Patriarca de las Indias), Cardenales Arzobispos de Valencia, Zaragoza y Valladolid, tienen concedidos 100 días de indulgencias; el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 80, y los excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Zamora, Sigüenza, Urgel, Palencia, Tortosa, Menorca y auxiliar de Toledo, 40, por cada misa que overen, sagrada comunión que se aplicara, parte de rosario que se rezara u otro cualquier acto de devoción que se ofrezca en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Callicida Pérez-Aguirre

El más eficaz cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de táxon de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Arenal 2, Carretas, 22 y prales. farmas. de España.

Pilas secas "HELLESEN"
Perfeccionadas por V. Ludvigsen
Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.

Pídanse en las casas de material eléctrico.

NEGOCIO seguro, administrado por el mismo, 1.000 pías. rent. 50 al mes. Luf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entre calle izquierda.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas para simular a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los 15 años. Limpia la cara, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias.—Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª.—Dejósito general: P. Lito Moreno, MAYOR, 85, Madrid.

Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 18, 1.ª izquierda, de 1 a 12 y de 6 a 8.
CASA AMUEBLADA alquilarse; tiene calefacción, baños, garaje. Mendisabal 87.
Cafes y lentes roca producidos, únicos que conservan la vista. Genios para teatro y camión.—Dubosc, 21.
ARENAL, 19 y 21.

Papeles pintados. Abal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a prova.
ALMO NEDA toda la casa. Gó ova. 2 y 4, 2.º d.
HUEVAS DE MUJOL. Manuel Ortiz, Preciados, 4.
Ocasión: Se vende cañón tubular 90 c. Dos bombas, safras, etc. Conserje Equitativo.
Muestra sustituta para pueblo necesario. Alcalá, 18.
Solares 1 y 600 pías, cerca Gran Vía, vendiendo o cambio por solares L.C. 83.524.
Srita. disting. desea protón. de caballero de posición. Lta. de C. postal, n.º 781.490.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Añava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaingán, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicas María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 in-tantías, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neorita».

D. E. Pichou, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Carreras muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

Se vende o alquila un buen local a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, Ibreria.

Dulces pastas y caramelos, 250 kilo; bombones, 6 Fabra. Reina, núm. 10.

ESLAVA JOYERO y ventajosas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTERA, 40.

Mesa Coches.—Rafael, alvto, 5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

—SOCIEDAD ANÓNIMA—

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesfao

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix y Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.